



PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. LUIS FUENTES RODRÍGUEZ

Sesión Plenaria núm.: 24

Celebrada el día 24 de abril de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia, a petición propia, del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, SC/000092, ante el Pleno de la Cámara a fin de informar al mismo sobre: "Actuaciones ejecutadas por la Junta de Castilla y León en relación con el COVID-19".
2. Convalidación del Decreto-ley 2/2020, de 16 de abril, de medidas urgentes y extraordinarias para la protección de las personas y las empresas de Castilla y León frente al impacto económico y social del COVID-19, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 78, de 18 de abril de 2020.

SUMARIO

	Páginas
Se inicia la sesión a las doce horas.	1595
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, solicita a la Cámara guardar un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas que se han producido en Castilla y León y en el resto de España como consecuencia del COVID-19.	1595
El Pleno guarda un minuto de silencio.	1595
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, abre la sesión.	1595

Páginas**Primer punto del Orden del Día. SC/000092**

El secretario, Sr. Reguera Acevedo, da lectura al primer punto del orden del día.	1595
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, pone en conocimiento de la Cámara que la comparecencia se ajustará al procedimiento establecido por la Junta de Portavoces y la Mesa en sus respectivas reuniones de 21 de abril.	1595
Intervención del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León, para informar al Pleno.	1595
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los Grupos Parlamentarios.	1605
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista).	1606
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	1611
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Amigo Piquero (Grupo Ciudadanos).	1616
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	1621
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	1624
Intervención del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León, para responder a las intervenciones realizadas.	1626
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista).	1634
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular).	1636
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto).	1637
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	1638
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	1639

Segundo punto del orden del día. Convalidación DLEY/000002 (Decreto-ley 2/2020).

El secretario, Sr. Reguera Acevedo, da lectura al segundo punto del orden del día.	1641
--	------

Páginas

El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, pone en conocimiento de la Cámara que el segundo punto del orden del día se tramitará conforme a los acuerdos adoptados en las reuniones de la Junta de Portavoces y de la Mesa de la Cámara del día 21 de abril.

1641

Votación Convalidación DLEY/000002 (Decreto-ley 2/2020)

El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, informa que, de acuerdo con las normas que desarrollan el procedimiento de votación telemática, todos los procuradores que no están presentes en la sala han emitido su voto y, seguidamente, somete a votación la convalidación del decreto-ley. Es aprobada.

1641

El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, levanta la sesión.

1642

Se levanta la sesión a las quince horas.

1642



[Se inicia la sesión a las doce horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Buenos días, señorías. Como digo, buenos días. Ante la situación extraordinaria generada por la pandemia del COVID-19, las Cortes de Castilla y León quieren expresar su profundo sentir y solidaridad con todos aquellos castellanos y leoneses que han fallecido en las últimas semanas a causa de esta enfermedad.

Como órgano representativo de todos los ciudadanos de Castilla y León estamos de luto por aquellos que ya no están y merecen nuestro recuerdo y respeto. Por tanto, ruego un minuto de silencio por las víctimas de esta pandemia, y como homenaje y tributo institucional a sus familias y allegados.

[El Pleno guarda un minuto de silencio]. [Aplausos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Se abre la sesión del Pleno de las Cortes de Castilla y León. Ruego al señor secretario segundo que dé lectura al primer punto del orden del día.

SC/000092

EL SECRETARIO (SEÑOR REGUERA ACEVEDO):

Gracias. Primer punto del orden del día: **Comparecencia, a petición propia, del excelentísimo señor presidente de la Junta de Castilla y León, para informar sobre las actuaciones ejecutadas por la Junta de Castilla y León en relación con el COVID-19.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias, señor secretario. Esta comparecencia se ajustará al procedimiento establecido por la Junta de Portavoces y la Mesa de esta Cámara en sus respectivas reuniones de día veintiuno de abril. Tiene la palabra el señor presidente de la Junta de Castilla y León, señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señor presidente, señoras y señores procuradores, comparezco a petición propia para informar una vez más sobre las actuaciones ejecutadas por la Junta de Castilla y León en relación con el COVID-19.

Mis primeras palabras, lógicamente, tienen que ser de duelo y recuerdo por las vidas humanas que nos está arrebatando este virus atroz, sobre todo entre nuestros mayores, una generación que sufrió y que trabajó muchísimo y a la que tanto debemos. No son, nunca lo van a ser, números en una estadística. Son familiares, son amigos, son compañeros, personas cercanas a cada uno de los que estamos aquí, a cada uno de nosotros en mayor o menor medida. Son el núcleo en el que se concentra hoy el dolor de toda nuestra sociedad.



Quiero rendir un especial homenaje, por tanto, a los profesionales fallecidos en la primera línea de batalla; y enviar mi más sentido pésame a los familiares que han sufrido esa pérdida sin poder acompañar y despedir a sus seres queridos, no hay nada más desgarrador. Y el aliento y la esperanza para todos quienes están padeciendo hoy esa enfermedad.

Nuestro apoyo a las personas que han perdido o ven en peligro su pequeño negocio, su empleo, y para todo el conjunto de la sociedad, que cada día se pregunta, en medio de este confinamiento, cuándo vamos a poder recuperar nuestra vida anterior. Desde los poderes públicos de Castilla y León vamos a hacer todo lo que está en nuestra mano para darles apoyo.

Pero estas palabras iniciales tienen que ser seguidas también de un profundo y sincero agradecimiento. Agradecimiento del reconocimiento al entregado servicio del personal de nuestra sanidad, cuya talla humana y profesional nos dan lecciones todos los días. Profesionales de la medicina, de la enfermería, de farmacia, de biología, de psicología, trabajadores sociales, auxiliares de clínica, celadores -ayer despedíamos a una celadora de Segovia-, personal de limpieza, de cocina, de los servicios de mantenimiento, de electromecánica, trabajadores de Atención Primaria y Especializada, también de salud pública, epidemiólogos, preventivistas, veterinarios, investigadores y expertos de distintas ramas.

Gracias a los profesionales, igualmente extraordinarios, de nuestros servicios sociales, a todo el personal de las residencias de mayores y de personas con capacidades diferentes, que tanto están luchando y esforzándose día a día. A los profesionales de la ayuda a domicilio o de la teleasistencia, a los cuerpos y fuerzas de seguridad, al personal de Protección Civil, al Centro de Emergencias 1-1-2, a los encargados de la limpieza urbana, a cuantos empleados públicos hacen posible durante todas estas semanas, dándolo todo, haciendo que funcione lo más posible este país. A los colegios profesionales, a las universidades, a las mutuas de accidentes de trabajo por su colaboración.

Palabras de gratitud también a todos los que garantizan la cadena agroalimentaria, desde los agricultores y ganaderos hasta las organizaciones agrarias, los transportistas, la transformación y distribución hasta las tiendas y supermercados, el personal de farmacias, de estancos, de gasolineras, de servicios de telecomunicación, carteros, taxistas, repartidores, de las entidades financieras y otros establecimientos que están abiertos al público.

Palabras de elogio también a los profesionales de los medios de comunicación, cuando vemos que la información libre, solvente y fiable es el derecho más importante... es un derecho más importante que nunca. Pero también tenemos que recordar, que acordarnos, de aquellas personas cuyos sectores se han visto obligados a cesar casi totalmente su actividad: el ocio, el turismo, el deporte, la cultura, la hostelería, estamos hablando de sectores muy importantes.

Y hay que recordar a las alcaldesas y a los alcaldes, a las concejales y concejales, a los servidores públicos de nuestras entidades locales, que lo están dando también todo, que demuestran en todo momento su utilidad y su cercanía.

Agradezco la lealtad y la colaboración de todos los grupos de esta Cámara, lo que no tiene por qué ser incompatible, sino todo lo contrario, con el control parlamentario que hoy se va a ejercer una vez más.



Mi reconocimiento y gratitud a todos los agentes económicos y sociales, a los sindicatos y a las empresas, especialmente a aquellas que más allá de sus obligaciones han hecho un esfuerzo para adaptar su producción en función de esta crisis o están realizando donaciones de manera altruista. A las entidades y organizaciones de la sociedad civil, del tercer sector y de otros ámbitos, que están dando la talla, y al conjunto de los castellanos y leoneses que día a día dan prueba, buena prueba, de su serenidad, de su fe, de su compromiso, de su responsabilidad y de su generosidad. Muchísimas gracias a todas ellas y a todos ellos.

Continuamos viviendo una crisis sanitaria sin precedentes. Han pasado ya muchos días desde la declaración del estado de alarma, nos encontramos en la sexta semana de confinamiento; el presidente del Gobierno de España ha pedido prorrogar por tercera vez el estado de alarma hasta el diez de mayo. Siempre le hemos brindado nuestro apoyo desde la Junta de Castilla y León.

En nuestra Comunidad Autónoma la curva hospitalaria continúa reduciéndose, el número de personas hospitalizadas en planta y en las ucis extendidas mantiene una tendencia descendente, y las altas evolucionan favorablemente. Hemos superado, probablemente, el pico de contagios, aunque estas afirmaciones quiero que las tomen con la máxima cautela, porque aún atravesamos momentos difíciles.

En Castilla y León es verdad que adoptamos medidas tempranas en el aspecto... un aspecto crucial como se demuestra en Miranda de Ebro. Actuamos con rapidez en aquella ciudad de la mano de la alcaldesa, aplicamos medidas rigurosas, reclamamos restricciones mayores, de competencia estatal, algunas de ellas fueron dispuestas unos días más tarde. A pesar de esa temprana reacción, Castilla y León es una de las Comunidades más golpeadas por el COVID-19, en lo que ha influido, sin duda, nuestra cercanía a los principales focos iniciales de propagación.

En mi comparecencia ya del diecisiete de marzo dije que no iba a vacilar, que actuaríamos con determinación, que íbamos a seguir trabajando con la máxima intensidad; y así lo estamos haciendo. Estamos manteniendo la serenidad en los procesos de la toma de decisiones; pero estamos actuando con firmeza en la aplicación de las medidas necesarias. Nos adelantamos a los acontecimientos, nos asesoramos con los mejores expertos. Como saben, el propio vicepresidente, Francisco Igea, preside el Comité de Expertos y es el representante de Castilla y León en el Comité Nacional para la Desescalada.

Y nos mantenemos en permanente contacto con el tejido social. Como presidente de la Junta estoy en todo momento al frente de cada actuación de la Comunidad. Una actuación que estamos llevando a cabo bajo el estandarte de la lealtad institucional y constitucional. Salvar vidas, preservar el funcionamiento de la sociedad es una suprema cuestión de Estado. De ahí nuestra lealtad inquebrantable a los poderes e instituciones del Estado, y nuestro apoyo a las medidas más duras que se hayan adoptado en nuestra historia democrática. Es momento de integrar posturas, porque todos tenemos un solo y único enemigo: el invisible coronavirus. Agradezco nuevamente por ello la disposición de los grupos de esta Cámara.

Lealtad también es reivindicar lo necesario. Así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo. Desde nuestro conocimiento de esta situación y de esta tierra, y siempre con la intención de mejorar la respuesta a la crisis. Las Comunidades Autónomas somos también Estado, y con esa responsabilidad estamos aplicando nuestras



competencias. En este marco nos estamos rigiendo por un decidido principio de coordinación con todas las Administraciones públicas, con los agentes económicos y sociales, y con las entidades de la sociedad civil.

Con el Gobierno de España mantenemos desde el principio una comunicación cordial, desde el ánimo de la cooperación y del respeto institucional. Por mi parte, en las seis videoconferencias de presidentes autonómicos, en conversaciones telefónicas mantenidas con ministros y ministras a lo largo de estas semanas –a los que agradezco su atención– y en comunicaciones también por carta. Los consejeros, los titulares de las Consejerías, a través de las Conferencias Sectoriales, en el Consejo Interterritorial de Sanidad, otros órganos de coordinación, además de otras reuniones bilaterales y los contactos directos telefónicos y escritos con los propios Ministerios.

También es estrecha la relación diaria con la Delegación de Gobierno para redoblar esfuerzos. Lo hemos tenido claro desde el primer día. Igualmente el contacto con Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, así como con la Federación Regional de Municipios y Provincias ha sido continuo. Yo mismo he tenido la oportunidad de hablar numerosos alcaldes y presidentes de Diputación y las Consejerías, en sus distintas áreas, han realizado distintas reuniones virtuales. Y, por supuesto, a través de las Delegaciones Territoriales, en los CECOPI de cada provincia. Agradecer el buen ambiente de trabajo y de coordinación, de lealtad –con carácter general– entre los delegados de la Junta de Castilla y León, los subdelegados de Gobierno, las alcaldesas y alcaldes, los titulares de las Diputaciones Provinciales.

Estamos en contacto permanente con las organizaciones sociales, económicas, de diversos sectores, para conocer de primera mano sus necesidades y darles respuesta. Actuamos, asimismo, bajo estrictos principios de transparencia y rendición de cuentas, lo que nos ha convertido en un referente en nuestro país; con ruedas de prensa diarias, donde los medios preguntan y repreguntan sin límites, y aportando información actualizada y amplia sobre el COVID en datos... COVID-19 en datos abiertos. Consideramos que la transparencia y la información son armas también muy eficaces en la lucha contra este virus.

En este contexto, son tan peligrosos los bulos como un control excesivo de la información; tenemos que conocer qué sucede, y actuar en consecuencia. Por eso pedimos al Ministerio de Justicia que debe gestionar los datos oficiales de fallecimientos con los Registros Civiles de todo nuestro país, debemos decir la verdad a la sociedad; es dramático para las personas que aún no saben de qué murieron sus familiares, de los que no se pudieron despedir.

Tengo que decir que este Gobierno, la Junta de Castilla y León, es un Gobierno sólido y está cohesionado, al igual que el yunque forja el acero, esta crisis ha fraguado este Gobierno. En mi Gobierno actuamos bajo el principio de proteger a las personas; protección a las personas es, desde luego, una primera prioridad la defensa de la vida. Y quiero hacer un reconocimiento a alguien que hoy aquí no está por razones obvias, a la consejera de Sanidad y a todo su equipo; creo que están haciendo una labor impagable, están desarrollando un extraordinario esfuerzo por frenar esta pandemia. Todo el Gobierno le estamos arrojando a la consejera y a su equipo, como muestra, precisamente, de esa solidez y de esa cohesión de la que hablaba antes, pero es verdad también que nuestro sistema de salud y todo lo que integra, fundamentalmente los profesionales, están respondiendo para afrontar este reto, no sin enormes tensiones, sacrificios y esfuerzos, pero mostrando una brillante



capacidad de adaptación en las extremas dificultades en las que están trabajando los profesionales de la sanidad. Y estamos demostrando, están demostrando los propios profesionales, que la sanidad pública es con razón el servicio más valorado en nuestra Comunidad Autónoma, al que vamos a seguir otorgando la máxima prioridad.

Nuestra asistencia sanitaria se ha reorganizado para hacer frente en cada momento al impacto del COVID-19, ampliando, en algunos casos, espacios sanitarios, dotando de ucis extendidas, en otros, montando estructuras pretriaje y creando equipos de COVID-Primaria o COVID-Residencia. También, hemos adaptado en nuestros hospitales un Plan de Humanización, hemos reforzado la sanidad con más personal, recurriendo también incluso a residentes internos y a estudiantes; hemos pasado a funcionar como una única área de salud, en la que todos los hospitales se apoyan sin fisura.

Hemos recibido apoyos externos, que quiero agradecer, en especial, al Ejército, al Ayuntamiento de Madrid, a las Comunidades de Madrid, Asturias, Castilla-La Mancha, La Rioja y aquellas otras que nos han ofrecido su ayuda, como Galicia, Euskadi, Aragón, Navarra y Extremadura. En eso, precisamente, consiste un Sistema Nacional de Salud, en eso consiste, en pertenecer a una Nación. Eso es precisamente España: un gran país, donde la solidaridad, más que un concepto, es una actitud de servicio permanente.

Mi enorme gratitud, la enorme gratitud de la Junta de Castilla y León, para todas las personas que trabajan en calidad de voluntarias, a todas ellas, que han realizado donaciones en un apoyo fundamental, en un momento crítico a nuestro sistema de salud.

Por nuestra parte, nos hemos esforzado por estar entre las primeras Comunidades en traer material del exterior y, también, para ser la que más material ha adquirido en relación, en proporción, a su población. Hemos comprado, bate un dato, un total de 27 millones de unidades, con un esfuerzo ingente económico y de gestión; más del 80 % del material de protección, incluso podría ser muchos más este porcentaje, que hemos distribuido desde la Junta de Castilla y León en nuestra Comunidad Autónoma, ha sido adquirido por el Gobierno autonómico. Pero necesitamos muchos más test para responder a ese criterio es esencial, y por eso es nuestra obligación seguir exigiendo al Gobierno de la Nación, a quien compete el estado de alarma, garantizar su suministro.

Nuestro sistema de salud está demostrando una enorme calidad en las circunstancias más difíciles. Me gustaría recordar que el peso de la sanidad en los Presupuestos de Castilla y León no ha dejado de crecer desde que asumimos en el dos mil dos las competencias del conocido Insalud.

Estamos impulsando también la investigación sanitaria y reforzando la colaboración con el Instituto de Salud Carlos III, el Ministerio de Ciencia e Innovación y el CESIC y los centros de investigación de nuestras universidades, porque, al final, es la ciencia, la capacidad humana de descubrir, de innovar, la que va a derrotar al coronavirus. Nuestra protección de las personas se manifiesta también en el apoyo a los más vulnerables.

En mi anterior comparecencia prometí que no íbamos a dejar a nadie atrás, y lo estamos cumpliendo. Es esencial luchar para que esta crisis sanitaria y económica no dé lugar a una crisis, a una fractura social. Por eso estamos reforzando, por un



lado, la red de protección social y la de teleasistencia de las familias más vulnerables, ampliando el suministro de alimentos a personas que no pueden salir bien por la edad o bien por la enfermedad, atendiendo también a las necesidades de los niños a través de las becas de comedor, garantizando el abono puntual de la Renta Garantizada de Ciudadanía, flexibilizando y adaptando también las prestaciones de atención a la dependencia, impulsando las prestaciones para las personas más vulnerables pese al contexto nacional de suspensión de procedimientos administrativos; y reforzando la dotación a las corporaciones locales, porque somos conscientes que son protagonistas indispensables de nuestra red de protección. La Junta apoya, sin dudar, los servicios sociales que prestan ayuntamientos y diputaciones. Les hemos anticipado fondos para facilitar su liquidez, les hemos aportado con criterios de distribución objetiva más del 50 % del Fondo Social Extraordinario dispuesto por el Estado.

Señorías, un motivo de especial preocupación es el impacto del COVID-19 en los centros residenciales, donde el golpe del virus está siendo especialmente cruel. Como saben, desde la Junta estamos monitorizando de manera constante 1.200 residencias y viviendas tuteladas. Hemos reforzado el personal, con más de 660 contrataciones en nuestras propias residencias y la incorporación también de personal de otras Consejerías. Hemos creado los equipos COVID-Residencia y acordado un protocolo de coordinación entre las administraciones -Sanidad y servicio... de Familia, la Consejería de Familia- para la protección de estos centros.

Pero tenemos que extraer enseñanzas de la durísima situación vivida en ellos, y trabajar en un nuevo modelo que refuerce la atención en las residencias. Ofrezco y pido a las fuerzas de esta Cámara participar con la Administración autonómica en un grupo de trabajo para diseñar y poner en marcha este nuevo modelo. Un modelo que garantice de manera suficiente o razonable acopio de equipos de protección en cada centro en función de su tamaño y también del perfil de sus usuarios; que proporcione asesoramiento y formación a los centros para el uso de los equipos de protección y el abordaje de casos, y también que exija la preparación en estos temas por parte del personal directivo; que utilice herramientas informáticas para conocer en tiempo real la situación en cada centro y así poder promover ágilmente las actuaciones necesarias; y que siga apostando por las unidades de convivencia y por el uso individual de las habitaciones, no solo para mejorar el bienestar de cada una de las personas, sino también para dificultar el número de contagios.

Otro apartado esencial de nuestra protección a las personas consiste en garantizar el abastecimiento a los alimentos y a los productos básicos. Estamos reconociendo algo fundamental, que es el carácter estratégico de la labor que realizan nuestros agricultores y ganaderos, y, con ellos, las organizaciones profesionales agrarias. Antes de desencadenarse esta crisis, intentaban los profesionales del campo dar visibilidad a sus problemas, y cuyo papel en el abastecimiento alimentario y la supervivencia del medio rural no vamos a olvidar jamás. Desde la Junta les estamos apoyando, exigiendo al Gobierno de la Nación y a Europa, fundamentalmente, medidas para garantizar la Política Agraria Común. También finalizando prácticamente los pagos de la Política Agraria Común en este período de alarma, cuando saben ustedes que hasta el treinta de junio había plazo.

Estamos impulsando medidas específicas para facilitar su liquidez, con apoyos para la industria agroalimentaria y forestal por más de 92.000.000 de euros, priorizando las inversiones que ayuden a mantener el empleo en las empresas



afectadas, contribuyendo a asegurar la fluidez en la cadena alimentaria con un grupo de coordinación que funciona desde el trece de marzo, o creando la plataforma de comercialización, denominada “Campo de Encuentro”, abierta a agricultores, ganaderos, industrias, cooperativas y también artesanos alimentarios. Porque otra faceta básica es, sin duda, la protección de las personas, la protección económica.

Señorías, son decenas de miles los autónomos y las pymes que hoy se encuentran en graves dificultades. Negocios viables y útiles a la sociedad están hoy en peligro y, con ellos, el bien social más importante, que es el empleo. En mi comparecencia anterior dije que nuestro diálogo social iba a trabajar para proteger el empleo: a los trabajadores, a las empresas, a las familias, a las personas más vulnerables; y así ha sucedido. El veinticinco de marzo acordamos un plan de choque con una treintena de iniciativas, movilizándolo un total de 220.000.000 de euros para ayudar a esas empresa, a los trabajadores y a las personas vulnerables, con apoyos financieros, con ayudas directas, con iniciativas en materia de fiscalidad. La mayoría de estas líneas se recogen, precisamente en el decreto de ley que aprobamos el dieciséis de abril, y que hoy traemos para su convalidación por estas Cortes de Castilla y León.

La utilización de la figura del decreto-ley está más que justificada, por ser medidas de naturaleza extraordinaria y de urgente necesidad para proteger a las empresas, a los autónomos y a los trabajadores; para proteger, en definitiva, el empleo.

Porque el primer objetivo es, precisamente, amortiguar el golpe de la crisis sobre el tejido productivo y establecer medidas de protección y de mantenimiento del empleo, con una compensación económica para los afectados por ERTE, con el programa personal de integración y empleo, que proporciona una ayuda de 430 euros a los trabajadores sin ningún tipo de prestación o subsidio; con subvenciones hasta 10.000 euros para la contratación de trabajadores despedidos durante el estado de alarma, o con ayudas a las empresas que necesiten reforzar sus plantillas, y a los centros especiales de empleo. Con medidas para la industria agroalimentaria para dar cobertura a 65.000.000 de euros en ayudas a la inversión, destinados tanto a las grandes como a las más pequeñas, tan importantes en el desarrollo rural de nuestra tierra. Y medidas para el comercio que faciliten el tránsito de sistemas de venta *on-line* y prestan especial atención al medio rural. Y con cinco líneas de apoyo a los autónomos, para extender la tarifa plana, para que retomen su actividad, para que inicien otra nueva actividad, para proteger a quienes se quedan sin prestaciones y para financiar los gastos derivados de los créditos que formalicen a fin de continuar adelante.

En segundo lugar, en este decreto-ley impulsaremos actuaciones específicas para la industria cultural, el turismo y el deporte, con incentivos para dotar de liquidez a estos sectores, por un lado. También ayudas para las pymes y autónomos para que se adapten a la nueva situación; una apuesta por la modernización y la innovación; y también una apuesta por la formación y la seguridad en el sector. Y ayudas para el tejido asociativo.

En tercer lugar, este decreto-ley incorpora un elemento esencial en este momento: apoyos a la inversión de las empresas en la protección de la salud y de sus plantillas, para reforzar la prevención de los contagios en los centros de trabajo.

Y en cuarto lugar, adoptamos medidas sociales en materias de vivienda, que pueden beneficiar a cerca de diez mil familias. Voy a poner algunos ejemplos: una



bonificación del 50 % sobre la cuota de alquiler de viviendas de protección pública promovida por la Junta, por un período de cuatro meses; la moratoria en el pago en los casos de compra. Por último, al seguimiento de la ejecución de estas acciones, se hará también en los marcos permanentes del encuentro del diálogo social.

Solicito, por tanto, a los grupos de esta Cámara que apoyen la convalidación de esta norma, que tiene una repercusión directa de 121,5 millones de euros. Señorías, estas no son las únicas medidas económicas que estamos impulsando para suavizar el golpe del COVID-19 y preparar la recuperación.

El Gobierno que dirijo ha puesto en marcha actuaciones que suman, en conjunto, 400 millones de euros: 100 millones de euros en líneas de liquidez y crédito para empresas y autónomos; 77 millones de euros en aplazamiento de impuestos autonómicos; 112 millones de euros para la innovación y la competitividad de las empresas; 92 millones de euros en el sector agroalimentario y forestal; y 20 millones de euros para el empleo.

Además de las medidas de apoyo que ya están en marcha, mi Gobierno sigue trabajando en nuevas iniciativas. A este respecto, le puedo anunciar cuatro de ellas:

En primer lugar, vamos a triplicar los fondos de liquidez que hemos activado hasta ahora para las empresas. Es esencial -así nos lo han dicho- para evitar la destrucción del tejido productivo.

En segundo lugar, articularemos ayudas directas vinculadas a un crédito para los autónomos que mantienen su actividad con ingresos reducidos, para ayudar a un tercio... a unos 30.000 autónomos aproximadamente.

En tercer lugar, estamos trabajando para contar, a medio plazo, con un fondo de recuperación para empresas, que se nutrirá fundamentalmente con la colaboración del Banco Europeo de Inversiones.

Y, en cuarto lugar, una línea del FEADER para facilitar circulante, financiación de circulante, dirigido a dar liquidez con aval público, hasta 200.000 euros, a agricultores, ganaderos, cooperativas y la industria agroalimentaria.

Por otro lado, continuamos pidiendo al Gobierno de la Nación que tenga siempre en cuenta las necesidades de las empresas, pymes y autónomos, pues ellos son los que generan empleo, y el empleo es el escudo social más efectivo, el único sostenible a largo plazo.

Señorías, tenemos que adaptarnos a las necesidades que esta crisis ha puesto de relieve ya y las que surgirán en los próximos meses. Así estamos haciéndolo.

Hemos nombrado al consejero de Fomento como órgano de contratación centralizada para el COVID-19 a fin de agilizar la tramitación, sin perjuicio, lógicamente, de las demás Consejerías, en especial la de Sanidad, que siguen realizando las compras que necesita la lucha contra esta pandemia.

Hemos modificado el decreto de prórroga presupuestaria para tener liquidez y afrontar los pagos más necesarios.

La Administración de la Comunidad ha reconducido en tiempo récord muchas actuaciones hacia procedimientos de teletrabajo.

Nuestro sistema educativo, que siempre ha apostado por la calidad y también por la equidad, se ha adaptado a un funcionamiento telemático. Lo ha hecho con gran



esfuerzo de los docentes, de las familias y también de los propios estudiantes, y con un apoyo por parte de la Junta en dotación de medios para ello. Nos congratulamos de que al final de este curso haya sido consensuado a nivel nacional. La única excepción son los criterios de promoción de curso de la obtención de los títulos, en los que estamos trabajando para acercar posturas con el Ministerio.

También estamos preparando la reactivación de los procesos de admisión de alumnos, de provisión de profesorado, diseñando actuaciones para el próximo curso que compensen la incidencia en este... en esta situación del COVID-19, una epidemia que, como saben ustedes, ha cambiado el perfil de esta legislatura, pero no merma nuestra determinación.

Nos hemos animado a redoblar esfuerzos sobre nuestros grandes objetivos. Para afrontar el reto enorme al que nos enfrentamos necesitamos una financiación adicional. Hay que sufragar, por un lado, el incremento del gasto, especialmente en sanidad, y dotar políticas activas de empleo y medidas de reactivación económica, más necesarias que nunca.

Necesitamos que esa financiación estatal adicional no se reparta con criterios de población, sino por circunstancias objetivas. Lo que siempre hemos defendido para el sistema de financiación general es más válido que nunca para este momento excepcional. Iniciamos esta crisis lastrados por un sistema de financiación injusto, lo saben todos ustedes, que ya constituía, antes del COVID-19, uno de los principales problemas de la sanidad pública, lastrados también por la no devolución de cantidades importantes adeudadas a los castellanos y leoneses, correspondiente al IVA y a otros conceptos. Creo que hay que rectificar en este camino, y hay que rectificar, sin duda, en el recorte sufrido en los fondos para políticas de empleo. Nadie puede comprender ni explicar que, con una mano, el Gobierno nos aporte 37 millones de euros con motivo del coronavirus, y que, con la otra, por el mismo motivo nos detraiga 80 millones de euros.

Debemos pedir al Gobierno medidas para garantizar la financiación del Estado autonómico, que con su sanidad y con sus servicios sociales están afrontando los principales costos de esta crisis. Para ello, he solicitado la creación de un fondo extraordinario no reembolsable, y no como anticipo de lo que el Estado nos debe dar a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que garantice también la liquidez de las corporaciones locales, para que puedan prestar sus imprescindibles servicios de proximidad.

Y debemos pedir al Gobierno de España que tenga en cuenta más a las Comunidades Autónomas, que no olvide que somos Estado, que gestionamos principalmente los pilares del Estado del bienestar.

Señorías, creo que la actuación desarrollada por Castilla y León es una prueba efectiva de la utilidad del Estado autonómico, de la que nadie ya creo que pueda dudar. Ante todo, las Comunidades Autónomas hemos cumplido, por encima de nuestras discrepancias, con las instrucciones de las autoridades centrales; hemos demostrado ser Estado de manera leal; hemos demostrado nuestra eficacia como principales prestadores de esos servicios públicos básicos, como la sanidad, los servicios sociales y la educación, puestos a prueba por la pandemia; también desde la lealtad, complementando e incluso supliendo la acción del Gobierno cuando las circunstancias lo han exigido para garantizar en todo momento la seguridad de las



personas; y se ha reflejado también en una gran solidaridad entre la mayoría de las Comunidades Autónomas, compartiendo en unos casos información, en otros ayuda, suministros, por encima de colores políticos o de ideologías, algo que queremos agradecer especialmente desde Castilla y León.

El Gobierno de Castilla y León siempre estará en el diálogo y en el pacto. Como afirmé en mi investidura, el diálogo nunca es ni será estéril. Me comprometí a ser el presidente del diálogo, y lo hice por convicción. Por supuesto, mantenemos... mantengo mi posición al diálogo con las fuerzas políticas aquí representadas para tomar las mejores decisiones para el futuro de Castilla y León. En estas circunstancias, el diálogo es más importante si cabe.

Les propongo que podamos alcanzar un pacto de Comunidad para afrontar con éxito la recuperación económica, social y la cohesión social y por el empleo. Hablo de un pacto amplio con los grupos políticos para el futuro de Castilla y León, y con las aportaciones de los distintos sectores de Castilla y León, también compatible con la permanente de voluntad de acuerdo con los representantes del diálogo social, de las organizaciones agrarias y, por supuesto, de las asociaciones del tercer sector y, ¿cómo no?, de las propias entidades locales.

Hablo de fijar el camino para reforzar la atención sanitaria, para aumentar la protección de las familias y lo que más necesitan, para dar oportunidades a los jóvenes, para impulsar nuestro desarrollo rural, para nuestro... el apoyo para nuestro sector primario, que es primordial, y para los sectores estratégicos de nuestra industria, y también para dar salida y solución a pymes y autónomos. Es lo que las personas de Castilla y León esperan de nosotros y, en ese sentido, les tiendo la mano.

Y pensando en ámbito nacional, nunca debemos olvidar que la esencia del pacto no es buscar apoyos para una postura predeterminada; es la capacidad de abandonar una postura inicial propia para buscar una respuesta común, para buscar respuestas que funcionen, que den resultados, para buscar el interés general y no el interés particular.

España, en estos momentos, necesita estabilidad, y la estabilidad no es cerrar los ojos ante lo que es inestable, es precisamente buscar una base más amplia que deje... para que deje de serlo. Pactar es negociar, no es dar un cheque en blanco; pactar es acordar medidas consensuadas para poner a nuestra economía y a nuestro país a funcionar después de esta pandemia. El pacto nunca puede ser una excusa política; el diálogo y el pacto debe responder a razones de Estado y no a razones ideológicas.

Señor presidente, señoras y señores procuradores, Castilla y León fue la primera Comunidad Autónoma en pedir la declaración del estado de alarma. Hemos insistido muchas veces en la necesidad de reforzar las medidas de contención de la pandemia, y en la prudencia y la necesidad de garantías en la retirada de esas medidas para evitar un retroceso en la lucha contra el COVID-19. Diseñar bien el llamado proceso de desescalada es tan importante como no cejar en la batalla contra la pandemia que todavía libramos. Esto debe planificarse atendiendo a las recomendaciones de los expertos. Una buena desescalada requiere que se generalicen los test, la necesidad de garantizar la trazabilidad de los contactos de forma rápida para segmentar territorial y demográficamente, identificar a las personas que hayan alcanzado la inmunidad y contar con protocolos claros y perfectos ante la prevención de contagios.



Dotarnos de normas precisas que den seguridad personal y jurídica: debemos tener una planificación con criterios unificados para la desescalada -no podemos tener diecisiete criterios distintos- y que contemple esas condiciones iguales para todos para que los territorios, las Comunidades Autónomas, puedan ir suavizando las restricciones cuando las vayan cumpliendo -las condiciones, lógicamente-. Todos tenemos prisa por recuperar, por recobrar nuestras vidas; sobre todo por abrazar a nuestros seres queridos, a esas personas que queremos y de las que hoy estamos separados. Seguramente no vamos a tener certezas absolutas, pero necesitamos al menos tener una seguridad razonable. La Comisión de Expertos encargada de planificar ese escenario de desescalada se reúne esta tarde. Esperemos que se realice con la máxima prudencia y contención porque no podemos permitirnos propiciar un repentino rebrote. Deben estar claros los criterios marcados por el Comité de Expertos, por las medidas de protección adecuadas para que el rebrote no se convierta en una realidad.

Señorías, también los miembros del Gobierno regional comparecerán ante esta Cámara para explicar las actuaciones de cada uno de los departamentos.

En esta intervención he intentado exponer los principios generales y las más importantes medidas que estamos impulsando desde la Junta de Castilla y León en este trance tan difícil. Podríamos haber hecho algunas cosas de otra manera. Cuando se toman tantas decisiones, en momentos de tanta incertidumbre, es difícil acertar siempre en todas, nadie es infalible. Y desde la humildad pido disculpas por las decisiones que no hayan sido acertadas.

Todo esfuerzo humano parece insuficiente ante una gran catástrofe como esta, pero les aseguro que el esfuerzo que estamos haciendo entre todos es el máximo, que en esta lucha nos estamos dejando todos la piel, el sueño y también el alma. Reitero una vez más que juntos vamos a superar esta crisis. Apelo para ello al espíritu de unidad, a poner en valor lo mejor de nosotros. El éxito de una sociedad no es un conjunto de circunstancias, es sobre todo un conjunto de actitudes de las personas que forman esa sociedad. Todos a una, integrando voluntades, todos así lo vamos a conseguir, porque todos tenemos algo que aportar, con energía, con compromiso, con todos los medios a nuestro alcance.

Decía Fernando Savater que después de tantos años estudiando la ética había llegado a la conclusión de que en ella se resumía en tres virtudes: coraje para vivir, generosidad para convivir y prudencia para sobrevivir. Yo creo que esta es precisamente la mejor receta posible para este momento histórico que nos ha tocado vivir, este momento histórico tan duro, que nos está... que tenemos que afrontar con coraje, con generosidad y con prudencia. Que nadie baje la guardia: sigamos todos cumpliendo las medidas de distancia social. Pongámoslo todo de nuestra parte. Hoy queda un día menos para la derrota del coronavirus. Mucho ánimo y muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Para fijar posición, para formular preguntas o hacer cualquier observación, se abre un turno de intervención por parte de los... todos los grupos de esta Cámara. En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, don Luis Tudanca Fernández.



EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Señores miembros del Gobierno, señoras y señores procuradores, nunca antes nos habíamos enfrentado a algo así, y la verdad es que nunca imaginamos que tuviéramos que hacerlo, ni siquiera en nuestras peores pesadillas, y, sin embargo, durante las últimas semanas el mundo está haciendo frente a la peor crisis sanitaria de la época moderna.

Hoy en las Cortes de Castilla y León, como representantes de los ciudadanos debemos guardar, primero, el debido respeto por las víctimas de esta pandemia, por el dolor de sus familias, sin estridencias, con un profundo silencio para que sientan también nuestro aliento.

Hoy en las Cortes de Castilla y León debemos reconocer y agradecer hasta la extenuación el trabajo de tantos y tantas que se han dejado la piel para salvar nuestras vidas, para protegernos, para mitigar nuestro sufrimiento, para hacer que esta crisis dure lo menos posible.

Y hoy en las Cortes de Castilla y León es el momento de estar unidos, más que nunca, la unidad para luchar juntos, para hacer propuestas, para debatir y llegar a las mejores soluciones entre todos, la unidad para anteponer el interés general, para hacer fuertes a las instituciones y para defender la democracia.

Por eso el PSOE de Castilla y León va a estar al lado del Gobierno de nuestra tierra porque eso significa estar al lado de los castellanos y leoneses y ayudarles. Por eso hemos sido y seremos leales, por eso estuvimos al lado del Gobierno desde el principio y lo estaremos hasta el final, por más cosas que nos separan, porque no hay nada más importante en este momento que la lucha contra la pandemia, no hay ningún otro adversario que el virus. *[Aplausos]*.

Han sido semanas muy duras para todos, también para quienes han tenido la responsabilidad de gestionar este momento tan dramático; y hoy quiero reconocerles su esfuerzo y su trabajo, ya habrá tiempo de reproches, ya habrá tiempo de balances para analizar lo que se hizo bien y lo que se hizo mal, lo hubo antes y lo habrá después. Pero hoy, en la hora decisiva, la gente nos verá juntos, luchando para sacar a esta tierra adelante.

Y quiero pensar también en las familias de Castilla y León, en tantos y tantas profesionales. Sé que durante todo este tiempo habrán pasado noches sin dormir, que habrán llorado, que habrán gritado con rabia y frustración; pero también sé que ninguno se ha rendido, que ninguno vamos a hacerlo, que cada vez que pensaron por un momento que no podían más, volvieron a levantarse y siguen trabajando cada minuto.

Es el momento de la empatía, de la sensibilidad y de la prudencia, con todos, nuestra lealtad no tiene ningún precio, no exige contraprestación alguna, porque es con los ciudadanos y con esta tierra. Es verdad que debo decirles que sí me hubiera gustado que durante todo este tiempo el Gobierno de España la hubiera tenido con tanta intensidad, hemos escuchado demasiadas veces juicios precipitados, exigencias desaforadas y algunas adjudicaciones de... de responsabilidad a la ligera. Hemos escuchado muchas críticas a decisiones del Gobierno y su contraria, como si las opiniones categóricas y los dogmas pudieran arrojar luz ante tanta incertidumbre, como si alguien durante esta crisis lo supiera todo, como si aquí, y en los demás lugares, no se hubieran cometido errores o caído en contradicciones. Y debo decirselo porque creo que no ha sido justo; entre otras cosas porque, más allá de la gestión ordinaria,



nunca antes un Gobierno había reaccionado con tanta sensibilidad ante una crisis y con tanto compromiso con esta tierra.

Hace ya más de un mes que se aprobó el mayor paquete de medidas de nuestra historia, una movilización de recursos de 200.000 millones de euros para crear un escudo social que protegiera a los ciudadanos, sobre todo a los más débiles. Cuánto nos hubiera gustado que en otras crisis anteriores este fuera el camino, la justicia social.

Se han facilitado los expedientes de regulación temporal de empleo para evitar los cierres de empresa y garantizar el salario de los trabajadores; se ha aprobado por primera vez en la historia una prestación para los autónomos; se han puesto en marcha créditos y avales para garantizar la liquidez de las empresas; se ha prohibido el despido de los trabajadores; se ha blindado el derecho a la vivienda, suspendiendo los desahucios por impago de alquiler, y establecido una moratoria para las hipotecas; se ha impedido el corte de los suministros básicos, como la luz y el gas, se ha aplazado el pago de impuestos; en definitiva, se ha puesto el Estado, lo público, al servicio de la gente.

Y Castilla y León, claro, también ha recibido todo el apoyo del Gobierno: el Fondo de Emergencia Social nos aportó más de 19 millones de euros para nuestros servicios sociales y la alimentación de menores con necesidad; también hemos recibido más de 6.000.000 de unidades de material y equipos de protección; la Unidad Militar de Emergencias ha desinfectado nuestras residencias; las Fuerzas Armadas levantaron un hospital de campaña en Segovia y enviaron a Soria dos ambulancias medicalizadas. En definitiva, el Gobierno de España ha respondido con solidaridad a esta tierra, como debe; pero es que, además, más de 47.000 autónomos castellanos y leoneses están cobrando una prestación, lo que supone una nómina de más de 35 millones de euros cada mes, y mucho mayor es la nómina que están cobrando desde el Gobierno de España los trabajadores de nuestra Comunidad, tras el ERTE de sus empresas. El esfuerzo es, indudablemente, importante, y hay que seguir haciendo.

Como el que han hecho también otros territorios, como citaba el presidente, también en un ejemplo de colaboración y generosidad sin límites. Hoy quiero de nuevo agradecer la ayuda y los medios ofrecidos y puestos a disposición de nuestra tierra por parte de otros Gobiernos autonómicos, como Asturias, La Rioja, el País Vasco y muchos más, o de los Ayuntamientos de Arnedo y Madrid; la solidaridad de nuevo, estoy de acuerdo, se ha impuesto, más allá de fronteras o colores políticos.

Y no quiero olvidarme tampoco de la respuesta europea. Si un territorio sabe cuánto necesitamos la solidaridad de Europa es este; y la apuesta decidida por que esta vez sí Europa esté a la altura, y se proponga una salida social de la crisis. El jueves, Bruselas, después de la petición española, proponía ya un fondo de reconstrucción dotado con 1,5 billones de euros. Esto es un éxito de todos, un éxito de una Europa, en la que yo creo. Pero tampoco podemos convertir esta comparecencia ni las que vengan en una especie de *Ensayo de la ceguera*, olvidando que sí han sucedido cosas y que tenemos, evidentemente, problemas.

Señoras y señores procuradores, es verdad que Castilla y León ha sido duramente castigada, somos la Comunidad con más casos de coronavirus por habitantes, somos la tercera Comunidad Autónoma con la mayor cifra de fallecidos en las residencias, después de Madrid y Cataluña, y puede, como el propio Gobierno autonómico ha reconocido, que seamos de los últimos en salir de este confinamiento; y eso debe hacernos reflexionar.



Al inicio de esta crisis, muchos pensaron, pensamos, que nuestra despoblación, o la dispersión de nuestro territorio, serían, por primera vez en nuestra historia, una ventaja; pero nuestras debilidades han sido mayores. El envejecimiento de nuestra población, nuestro sistema de residencias, sí, han hecho que nuestros mayores hayan sido los que más han sufrido los embates del virus, cuando más necesitaban que los protegiéramos; ellos, sí, la generación que más ha sufrido en la historia en nuestro país, la que más ha hecho por España, construyendo la democracia y levantando con sus propias manos el país que hemos heredado, aquellos hijos de la guerra, nos necesitaban más que nunca, y no hemos sido capaces de cuidarles como merecerían.

Nuestra sanidad, por otro lado, ha aguantado el golpe más duro, y hoy, más que nunca, debemos reivindicar lo público y a sus profesionales. ¿Qué hubiera sido de nosotros durante esta crisis sin ellos, sin ellas? No hay palabras suficientes, nunca podremos devolverles todo lo que han hecho por nosotros; pero lo que sí podemos hacer es proteger la sanidad pública, blindarla por fin, nunca más recortar donde más daño hace. *[Aplausos]*. Debemos garantizar la seguridad y las condiciones laborales dignas de sus profesionales, la calidad y la capacidad de nuestras infraestructuras y garantizar la atención en el medio rural; nada nuevo, pero hoy más importante que nunca. Hay que agotar las bolsas de profesionales y voluntarios, hay que hacer contratos dignos, y mantenerles en la sanidad pública, porque vamos a seguir necesitando; no podemos llamarles para jugarse la vida ayer, despedirles hoy, y esperar que vuelvan mañana cuando les llamemos de nuevo, porque eso no es justo. Con nuestra sanidad, procuradores y procuradoras, hay que pasar de los aplausos a los hechos.

Y nos ha preocupado también, desde el inicio, la situación de nuestras residencias. No es el momento para debatir sobre el modelo, pero habrá que analizar por qué la sanidad, con todas las dificultades, con el colapso de algunas provincias, y dedicando toda su capacidad a la lucha contra la pandemia, ha sido capaz de aguantar mejor el embate que las residencias; seguramente, para empezar, porque el peso de lo público, con dos tercios de las plazas residenciales privadas, era mucho menor. En todo caso, también aquí hemos preferido ser discretos, obviar las críticas y dedicarnos a las propuestas.

Les hemos hecho, entre otras, un plan único de actuación con propuestas y buenas prácticas que hemos extraído de otras Comunidades Autónomas, y hemos hablado con profesionales de la sanidad y lo social: la ocupación de las plazas públicas sin utilizar; el incremento de la Inspección; ofrecer datos homogéneos y únicos; reforzar los recursos humanos y la protección y formación de los trabajadores; la creación de un biobanco para saber la causa de los fallecimientos. No... no ha hecho falta esperar a la creación de un grupo de trabajo, lo hemos hecho desde el principio y estamos dispuestos a seguir haciéndolo.

Pero claro que hay que hablar del modelo, porque el modelo no ha aguantado. Y, desde luego, hay que ofrecer los datos con transparencia, con coordinación entre Sanidad y Familia, y, desde luego, fortaleciendo lo público.

En todo caso, también en esto les deseo la mejor de las suertes para afrontarlo, desde "les agradezco su predisposición al diálogo", porque aún queda mucho por hacer en este ámbito, porque no hemos terminado aún con el virus.



No quiero olvidarme tampoco de la Educación, porque los maestros y profesores también están haciendo un trabajo enorme para adaptarse a las nuevas circunstancias y, junto a las familias, garantizar el derecho a la educación. La comunidad educativa debe ser escuchada y respetada. En esto solo le pediré que busque el consenso para las medidas a adoptar y para la planificación del futuro. Estamos dispuestos a ayudar para que la voz de Castilla y León en esta materia también sea fruto del consenso y, por tanto, más fuerte.

Y lo diré bien alto. Como les decía, no se puede salir a aplaudir a los profesionales de la Sanidad y luego recortar lo público. No se puede defender el estado del bienestar y la lucha contra esta crisis y adelgazar el Estado cada vez que tienen oportunidad. No es compatible perdonar cada vez más impuestos a los que más tienen, reducir al mínimo la capacidad de recaudación de las Administraciones y defender los servicios públicos. No se puede renunciar a recaudar impuestos, hacer una política fiscal cada vez más injusta, y luego limitarse a pedir más y más dinero al Gobierno de España porque nosotros no podemos pagarlo. No se puede.

Y eso me lleva a otra reflexión. Vivimos la peor crisis de nuestra historia. Y eso se suma a una situación crítica que ya vivía Castilla y León. En medio de tanta fría estadística, que oculta de nuevo el sufrimiento de tantas familias, ha pasado casi desapercibida una que se ha convertido en una costumbre fatídica: en dos mil diecinueve hemos vuelto a ser los que más población hemos perdido en nuestro país. La despoblación sigue desangrándonos. Por eso, si ahora Castilla y León, su Gobierno, no demuestra ser útil, ¿cuándo? Si no demuestra ahora ser ambicioso, ¿cuándo? Esa es la importancia de la situación en la que vivimos. Esta Comunidad no puede ser una mera gestoría de fondos de otras Administraciones. Esta Comunidad merece tener voz propia y nítida, mediante el ejercicio responsable y eficaz de su Autonomía y sus competencias.

Hoy, los socialistas votaremos a favor de este decreto, porque, como he dicho una y otra vez, empujaremos junto al Gobierno cuanto sea necesario para salir de esta. Somos y seremos responsables, sin dudas y sin titubeos. Quiero agradecerles que en este caso, como en todos los demás, el contacto ha sido fluido y nos han facilitado información, por mucho que, sinceramente, lamente que no hayan incluido ni una sola de nuestras propuestas en las medidas que hoy traen aquí o han aprobado en los Consejos de Gobierno. Pero, como también he dicho, la lealtad debe ir siempre acompañada de la verdad; y también se la diré, siempre se la diré.

Hoy convalidamos un decreto cuyas medidas fueron anunciadas y firmadas en el diálogo social el pasado veinticinco de marzo, hace prácticamente un mes. Los propios firmantes de los acuerdos han dicho que no entienden el retraso y que lo firmado no vale de nada porque llega tarde, mal y nunca. Porque vamos a ser los últimos en poner medidas en marcha y porque incumplen los propios acuerdos firmados, dejando, nada más y nada menos, fuera todas las medidas sociales. Así no podemos afirmar que no se deje a nadie atrás. No se ha adoptado ni una sola medida social y hoy tampoco ha anunciado ninguna nueva para proteger a los más débiles. No diré más que lo que han dicho los propios firmantes del diálogo social; no diré menos, salvo cuánto lo siento, porque no podemos perder ni un solo minuto. *[Aplausos]*.

Han anunciado una y otra vez durante este mes las medidas que hoy convalidamos, sin que estuvieran en vigor ni, lamentablemente, vayan a estarlo durante



mucho tiempo. Espero equivocarme, de verdad que lo espero; pero alguna de las medidas no estarán en marcha hasta después del verano. Debían estarlo ya. Y no lo están, tal y como han manifestado los sindicatos, las convocatorias de cada ayuda. Y esto no parece una respuesta acorde a la emergencia que vivimos, sinceramente.

Sobre las medidas que contiene diré que nos parecen positivas, sin duda, aunque escasas. Los 220 millones de euros que anunciaron el primer día se quedan hoy en 121 millones porque, entre otras cosas, muchas de las medidas anunciadas no eran más que las que ya existían, a las que pusieron el apellido COVID-19 para que parecieran decisiones nuevas.

Pero es que de lo que hoy aprobamos, según la memoria económica de este decreto, 65 millones de euros se financian a través del Programa de Desarrollo Rural del período 2014-2020, un programa ya existente. 3,6 millones suponen simplemente la aceleración de la ejecución de contratos, y otros 5,4 una reperiodificación de ingresos, solo 50 millones de euros nuevos para hacer frente a esta crisis. Y se lo tengo que decir con toda honestidad, ¿eh?: me parece un escaso bagaje para hacer frente a las consecuencias de la pandemia, de la peor crisis de nuestra historia.

Los sindicatos firmantes de estos acuerdos -y compartimos su opinión- les han alertado de la restricción de los presupuestos y de algo muy peligroso: a diferencia de otras ocasiones ustedes establecen ayudas directas, lo que, sin valoración alguna por parte de las Administraciones, las convertirá en un sálvese quien pueda, y dejará fuera a muchos que cumplan los requisitos, que las necesiten una vez que se agote el escaso presupuesto.

Insisto, seamos ambiciosos, demostremos que Castilla y León está a la altura, debemos pasar ya de los aplausos a los hechos, reforzando lo público en la respuesta a la crisis.

El veintiocho de marzo le hice llegar un plan de propuestas para dar respuesta a esta crisis, con el ánimo de aportar, con el ánimo de trabajar juntos. Este plan de más de 3.000 millones de euros contiene un fondo social extraordinario autonómico para mejorar los servicios sociales, ni hoy ni durante este mes ha habido un euro para los servicios sociales, se ha destinado nada por parte de la Junta a los ayuntamientos, nada, y no podemos esperar. Un complemento para los trabajadores con los salarios más bajos que están en ERTE; el refuerzo de los servicios de atención a las víctimas de violencia de género; ayudas para la alimentación de los menores en situación de vulnerabilidad; ayudas a las familias para la adquisición de dispositivos y conexión a internet, que permitan a todas las familias la educación a distancia de sus hijos e hijas; un fondo de contingencia agraria para ayudar al sector; la movilización del personal de los dispositivos de emergencias y extinción de incendios que, junto a los agentes medioambientales, protejan y cooperen con el medio rural; incrementar las ayudas al alquiler; incrementar los avales y créditos a las empresas, con movilización de recursos privados y públicos; y un fondo de emergencia para el tejido local, para ayudar a los autónomos, por ejemplo, al pago de locales... de su... del alquiler de sus locales, y para que los ayuntamientos comiencen a planificar la reactivación económica, una vez termine la emergencia sanitaria.

Sí, ya, ya sé que es mucho dinero; pero es que debemos orientar toda la acción de la Junta, todos nuestros esfuerzos, a la nueva situación a la que nos enfrentamos, protegiendo a quien más lo necesita y logrando una reactivación económica lo más



rápida y lo más justa posible. Y todas estas medidas además las están poniendo en marcha otras Comunidades Autónomas y los propios ayuntamientos con fondos propios, por cierto, demostrando, una vez más, ser el primer apoyo, el más cercano, de la gente.

Si la Comunidad Valenciana...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Debe ir terminando, señor Tudanca.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

(Sí. Termino ya, presidente). Si la Comunidad Valenciana, si Asturias, si Extremadura, si Andalucía, si el resto de Comunidades Autónomas pueden, ¿por qué no nosotros? No podemos quedarnos atrás, no podemos dudar ni ser timoratos, hay que actuar con decisión y con rapidez, la gente no puede esperar más. La política es acción, es el arte de hacer posible lo necesario, y hoy somos más necesarios que nunca.

Termino ya. Queremos ayudar, pero tienen que dejarnos; nuestra actitud no cambiará, seguiremos colaborando, seguiremos haciendo todo lo posible para que juntos recuperemos la normalidad. Ya el diecisiete de marzo en la comparecencia en la Diputación Permanente le propuse, me puse a su disposición para debatir, para aprobar, para proponer, cuantas medidas fueran necesarias para luchar de forma extraordinaria contra esta crisis. No dudo de su voluntad de pacto, sé que usted no duda de la mía, no quiero tampoco que se ponga en duda la voluntad del presidente del Gobierno.

Decía Albert Camus que cada generación se cree destinada a rehacer el mundo, pero quizá esta vez sea cierto. Hoy, sin haber vencido aún a la pandemia, quizá sí debemos pensar que nuestra generación debe reconstruir el mundo cuando todo esto pase, y será mejor, será más fácil, que lo hagamos unidos. Nada volverá a ser igual; pero aprovechemos cada lección aprendida en esta lucha para aplicarla el día después para hacer de nuestra tierra un lugar más justo, un lugar mejor.

Nuestro país, nuestra tierra, nos necesita más que nunca, por eso espero que el acuerdo se abra paso. Unos acuerdos para la reconstrucción aquí y allí, en las que también se escuche y defienda la voz de Castilla y León, que sirvan para no dejar a nadie atrás. Hagamos todo lo posible para devolver la esperanza a nuestro país. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Muchas gracias, señor Tudanca. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor De la Hoz Quintano.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Gracias, presidente. Buenos días. Y gracias, presidente de la Junta de Castilla y León, por las explicaciones dadas hoy y también -bueno es recordarlo- por haber sido el primer presidente autonómico que compareció ante su Parlamento una vez declarado el estado de alarma, y por ser hoy también uno de los primeros en hacerlo



ante el Pleno. Una comparecencia a la que sucederán, la semana que viene, la comparecencia de todos y cada uno de los consejeros de la Junta de Castilla y León, algo que –quiere recordar– es absolutamente inédito en nuestro país.

Casi un mes y medio de catástrofe; casi un mes y medio de muertes diarias, que clavan en nuestros corazones, en nuestras conciencias. Mis primeras palabras tienen que ir, lógicamente, al recuerdo de esas más de 20.000 personas que se nos han ido, a esos más de 2.000 castellanos y leoneses que nos han dejado. Nuestra condolencia, nuestra profunda y sincera condolencia a sus familiares y a sus amigos. Muertos, fallecidos, que no son estadísticas, que no son simples datos al final de una jornada; muertos que son personas, que son familias, vidas destrozadas de raíz, y que ni siquiera hemos podido enterrar con la dignidad que merecen, y a los que nunca ni podemos ni deberemos olvidar. Y si no son más las personas que han fallecido, ha sido, en gran parte, sin duda, gracias a nuestro magnífico personal sanitario, que está combatiendo en primera línea contra esta pandemia. Y junto a ellos, por supuesto, los muchos profesionales que están dando diariamente la cara por nuestra supervivencia, por nuestro bienestar; personas que –nos estamos dando cuenta– nos son absolutamente imprescindibles: servicios de limpieza, de transporte, agricultores y ganaderos –una vez más los agricultores y los ganaderos ahí, donde los necesitamos–, pero también los trabajadores de los supermercados, el personal de servicios sociales, de protección civil, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, los voluntarios, los miles de voluntarios que están cooperando desinteresadamente con las instituciones, con las Administraciones. Sin todos ellos, hoy no solo seríamos menos, sino que también estaríamos peor.

Que esto no va bien es una certeza que algunos podrán intentar disimular o camuflar, pero que resulta absolutamente irrefutable. Lo dije el diecisiete de marzo, con ocasión de la primera comparecencia del presidente de la Junta, y lo reitero hoy: no es este el momento de buscar las preguntas... perdón, las respuestas a las preguntas que, cada día más, se hacen los españoles en relación con esta crisis; no es ahora el momento de señalar, en su caso, a los responsables de este desastre. Ya habrá tiempo de hacerlo. Ya llegará el momento de contestar a la pregunta de por qué, si estamos ante una pandemia que afecta a todo el mundo, España es el país donde más fuerte ha golpeado, por qué somos el país que tiene más contagios en relación con su población, por qué somos también el país que tiene más fallecidos en relación con su población, y eso que ni siquiera sabemos a ciencia cierta cuántos son.

¿Cómo es posible que –por no irnos muy lejos– nuestra vecina Portugal, que hace frontera con tres de las provincias de Castilla y León, haya visto como en un mes y medio han fallecido las mismas personas que mueren un día normal en esta... en este país. Ya llegará al momento de contestar a la pregunta de por qué países de nuestro entorno, como Alemania, como Grecia, como... Suiza, como Chequia, como Austria están ya saliendo de la crisis, y aún estamos en España anunciando que la semana próxima haremos test masivos.

Ya analizaremos si se pudo o si se debió hacer mejor. O si, por el contrario, ser los peores del mundo es fruto solamente de la casualidad. Ya analizaremos si se pudo o se debió actuar antes; si se pudo o se debió actuar de forma más diligente, por ejemplo, en el suministro y compra de material. Si se debieron hacer los test y planificar ordenadamente su realización para ayudar al control de la epidemia; si es



normal que, a día de hoy, la página web del Ministerio de Sanidad ni siquiera informe de cuántos test se está realizando y cuál es el resultado; si es normal que, a día de hoy, tampoco tengamos clara y diseñada cómo va a ser la desescalada en España. Pero hoy no es el momento ni de hacer estas preguntas ni mucho menos de dar estas respuestas.

Hoy es el tiempo de la unidad, es el tiempo de la lealtad, una lealtad, por cierto, perfectamente compatible con la exigencia en la defensa de los castellanos y leoneses y con la crítica constructiva. Y esto por supuesto que es aplicable a nuestra relación con el Gobierno de España, como también lo es en relación con la Oposición parlamentaria y el Gobierno de la Junta de Castilla y León, y aprovecho en este punto para agradecer personalmente y sinceramente al líder de la Oposición en Castilla y León su actitud leal con la Junta de Castilla y León.

Pero hoy es el tiempo también de la transparencia, haciendo partícipe a la sociedad de todos y cada uno de los pasos que se van dando, ofreciendo datos, como hace diariamente la consejera de Sanidad, más allá incluso de lo exigido y lo exigible.

Hoy no es tiempo de eufemismo, de adornos, de maquillajes de la desoladora realidad; hoy es el tiempo de anteponer a la ciudadanía la verdad, de ofrecer la verdad y de exigir también la verdad. Hoy no es tiempo de discursos ideológicos y, menos aún, de imposiciones ideológicas. Hoy es el tiempo de la sensatez, de la humildad. Hoy, como se ha dicho aquí, es el tiempo del acuerdo y del diálogo con altura de miras. Es el momento de que demos que al menos en Castilla y León la política es útil, que sirve a los ciudadanos. Es el momento de que reivindicemos con nuestro trabajo el papel que la sociedad nos ha otorgado como representantes de su voluntad.

Nosotros tenemos voluntad de consenso, como acaba de demostrar nuestro presidente ofreciendo diálogo para alcanzar un acuerdo de Comunidad con los partidos políticos; una voluntad sincera, pero también ambiciosa y realista que nos sirva para alcanzar un pacto en Castilla y León que nos sirva para poner las bases del futuro de nuestra Comunidad Autónoma, y hacerlo, además, juntos, juntos para afrontar la crisis que se nos avecina, con el objetivo de conseguir, como ya hicimos hace escasos años, en la última crisis, que su impacto sea menor en Castilla y León, no solo en términos económicos, sino también en términos sociales y de empleo.

El presidente ha desgranado en su intervención las medidas en los ámbitos social, económico y sanitario, que están realizando. Permítanme, al respecto, hacer unas breves consideraciones.

En el ámbito sanitario, nuestro sistema está afrontando, de forma –creo–satisfactoria la crisis sanitaria, poniendo al servicio de los ciudadanos todos sus recursos disponibles, sin escatimar nada, ni desde el punto de vista material, ni desde el punto de vista personal ni tampoco desde el punto de vista económico. Este ha sido, junto al confinamiento, y desde nuestro punto de vista, una de las claves que nos están permitiendo superar la crisis.

Afortunadamente, nos estamos enfrentando a esta crisis sanitaria con una potentísima red de Atención Primaria y también con unos extraordinarios profesionales. Catorce centros hospitalarios de nuestra Comunidad Autónoma que se han transformado en muy pocos días, y con altísima profesionalidad, para dar lo mejor de sí mismos y ofrecer la mejor atención posible a la población afectada por coronavirus.



Cabe destacar, igualmente, que en Castilla y León se ha mantenido, y no siempre ha sido fácil, el suministro de medicamentos imprescindibles para el tratamiento de los pacientes. E incluso, una vez solventadas las dificultades iniciales producidas por la decisión del Gobierno de centralizar la adquisición de EPI, Castilla y León ha sido, según hace escasos días reconocía la prensa nacional, la Comunidad Autónoma que ha logrado la adquisición de mayor cantidad de material *per capita*, supliendo la falta de material suministrada por parte del Gobierno. Según, también, ha dicho recientemente la consejera de Sanidad -y hoy se ha recordado aquí-, el 95 % del material que se suministra en Castilla y León ha sido adquirido por la Junta de Castilla y León. Ya llevamos 25 aviones de material y una factura de más de 85 millones de euros, algo que ni mucho menos ha sido fácil y que, como hemos visto, ha generado en otras Administraciones, y especialmente en la del Estado... en la central, muchísimos problemas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular, además de agradecer de forma pública la labor de todos y cada uno de los profesionales que conforman el Servicio Público de Salud de Castilla y León, tiene la enorme satisfacción de poder decir con orgullo, con mucho orgullo, que nuestro sistema sanitario, el sistema sanitario de Castilla y León, aunque con tensiones, está respondiendo de forma extraordinariamente satisfactoria a los retos de esta pandemia.

Otro ámbito especialmente activo y necesario para este tiempo ha sido el social, atender a los más necesitados, aquellos que, por las circunstancias que sean, han precisado en una mayor atención se ha convertido en una prioridad. La Consejería de Familia se ha volcado con ellos no solo mantenido la red de atención a las personas más potente de España, sino haciendo actuaciones específicas para aquellas personas que más necesidades tenían.

Es evidente -y se ha dicho aquí- que la crisis se ha cebado especialmente con los mayores que viven las residencias a lo largo y ancho de nuestro país y también en la mayoría de los países de nuestro entorno; ha sido algo especialmente significativo en Castilla y León por causa de que somos la Comunidad Autónoma que cuenta con el mayor número de ciudadanos viviendo en residencias, después de la Comunidad de Madrid, y también la Comunidad Autónoma que tiene el mayor número de residencias de toda España, 1.200; lo que provoca, a su vez, que seamos, después de Cataluña y de Madrid, la Comunidad Autónoma en la que más residentes han fallecido por COVID. Sin embargo, se ha de tener en cuenta que no somos de las Comunidades Autónomas que tienen un mayor porcentaje de fallecidos en relación con el total de residentes; muy por delante de nosotros, desgraciadamente, se encuentran La Rioja, Cataluña, Castilla-La Mancha, Navarra y Extremadura. Y ello en gran parte se ha conseguido gracias a la eficacia del Plan de Actuación en Residencias que la Comunidad Autónoma está llevando a cabo.

Y el tercer área de actuación es el económico, porque, junto con el drama humano, tenemos ante nosotros un drama económico de dimensión mayor que la crisis que hace muy poco tiempo, muy pocos años, vivimos en nuestro país. El pasado catorce de abril, conocimos las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, que prevé para España un crecimiento negativo del 8 %, una contracción económica que supera, que duplica, perdón, a la experimentada por nuestro país en el año... en la crisis del año dos mil nueve, una contracción que será la mayor de entre todas las economías europeas, junto con Italia; también, hace escasos días, el Banco de



España nos señalaba que esta caída podría incluso llegar al 13 %. Es decir, estamos a las puertas de la mayor recesión económica vivida en nuestro país desde la Guerra Civil española. Esto significa que en los próximos meses se va a destruir todo el empleo que se ha creado en España desde el año dos mil dieciséis; y sirva como ejemplo que en tan solo quince días del mes de marzo han ido al paro en España 300.000 personas, sin contar, lógicamente, los que se han amparado a un ERTE.

Y en este escenario, ¿cuál va a ser el objetivo de Castilla y León? Debemos trabajar, ya se está haciendo, para minimizar el impacto de la crisis en nuestra economía y en nuestro empleo, y así conseguir, como ya hicimos en la anterior crisis, que dicho impacto sea menor en Castilla y León que en el resto de España. Y eso pasa, sabemos, por adoptar medidas tempranas, directas y potentes, como las que están tomando desde los primeros momentos, y como también hoy se van a convalidar.

En los primeros días se pusieron sobre la mesa 100 millones de euros para ayudar a la financiación de empresas; también se acordó el aplazamiento en el pago de impuestos autonómicos, 77 millones de euros, 70.000 contribuyentes que han visto aplazados... eximidos temporalmente de pagar los tributos autonómicos -una medida que, por cierto, estamos reclamando sin éxito también al Gobierno de España-; también se ha agilizado el pago de subvenciones, por importe de 204 millones de euros; también con el diálogo social, además del Plan Anual de Empleo, se han firmado nuevos acuerdos por importe de 220 millones de euros; y, además, hemos sido, hoy lo convalidamos, una de las pocas Comunidades Autónomas que ha dictado normas con rango de ley. Un decreto-ley que vamos a convalidar hoy, que acompaña una dotación económica de 120 millones de euros -como se ha dicho-, y que no solo sirve para apoyar a trabajadores, autónomos, a empresas de Castilla y León, sino que también pretende tener un impacto favorable en la cultura, en el turismo y en el castigado sector agrario.

Pero es evidente, y somos conscientes de ello, que esto no es, ni mucho menos, suficiente para hacer frente a la crisis. El Gobierno de España, por el momento, se ha limitado a hacer anuncios de miles y miles de millones de euros para las Comunidades Autónomas, que no terminan de llegar, o que, sinceramente, no se ajustan a la verdad; porque solo de mentira cabe calificar el anuncio de 14.000 millones de euros que hizo el pasado sábado el presidente del Gobierno para las Comunidades Autónomas. Esos 14.000 millones de euros, ustedes lo saben, no suponen en absoluto una financiación extraordinaria para las Comunidades Autónomas, sino simplemente el cumplimiento de los compromisos de financiación autonómica del Estado con las Comunidades Autónomas, y que, como ustedes saben, nada tiene que ver con el COVID-19, y al que, por cierto, le siguen faltando los 142 millones de euros que nos usurpó el Gobierno correspondiente al IVA del año dos mil diecisiete.

Lo único cierto es que la Junta de Castilla y León ha recibido 37 millones de euros del Gobierno de España y que el Gobierno de España ha quitado a la Junta de Castilla y León 80 millones de euros que nos correspondían de políticas activas de empleo. Es decir, el saldo hoy con el Gobierno de España es de -43 millones de euros. Es decir, no es que nos hayan dado fondos adicionales para atender la crisis sanitaria, económica y social, sino que nos han quitado 43 millones de euros para poder hacerlo. Por eso seguimos reclamando al Gobierno de España un fondo no reembolsable para las Comunidades Autónomas para compensar el gasto en material sanitario que se ha dejado de suministrar a las Comunidades Autónomas, y que aquí, por el momento, alcanza la cifra de 85 millones de euros.



Voy concluyendo, presidente. También reclamamos que las aportaciones económicas que recientemente hemos conocido va a hacer la Unión Europea a los Estados, España las entregue en parte a las Comunidades Autónomas para compensar los gastos extraordinarios que la gestión de esta crisis está generando para la Junta de Castilla y León, no solo en el ámbito sanitario, sino también en gasto social y en medidas para ayudar a empresas y a trabajadores.

Termino. Y permítanme que lo haga con un mensaje de esperanza. Estamos viviendo días duros, días muy duros. Cada uno de nosotros, cada uno de los que nos está viendo, tiene, seguro, su propio drama personal, de mayor o menor dimensión, más cercano o más lejano. Quienes formamos parte de estas Cortes, quienes tenemos el privilegio de representar a los ciudadanos de Castilla y León en este Parlamento, quienes, por extensión, servimos a los ciudadanos desde la política, no estamos solamente para resistir, no estamos para esperar confinados en nuestras casas y salir cada tarde a aplaudir al balcón. Estamos para actuar a la altura de lo que de nosotros demanda la sociedad, y para hacerlo, además, de forma decidida, de forma eficaz y rápida; con firmeza, con diálogo, con transparencia, en interés de nuestros vecinos, pensando en todos, pero, por supuesto, en especial en los más débiles. Entre todos, con la ayuda de todos, debemos de volcarnos más que nunca con Castilla y León. De forma honesta, mirando a los ojos a los castellanos y leoneses, con humildad, tendiéndoles la mano, pero también teniendo la absoluta determinación de vencer. Y, por supuesto, sin olvidar nunca a los 2.000 castellanos y leoneses que desgraciadamente nos han abandonado. Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. *[Aplausos]*. Muchas gracias, señor De la Hoz. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Ciudadanos, doña Ana Carlota Amigo Piquero.

LA SEÑORA AMIGO PIQUERO:

Gracias, presidente. Señorías, regresar a este hemiciclo, a esta tribuna, exige que mis palabras sean de recuerdo y homenaje. De recuerdo y homenaje a las víctimas que han fallecido en Castilla y León a causa del COVID-19. Quiero recordar y hacer un homenaje también a esas familias que no han podido despedirse de sus seres queridos. Tiene que ser durísimo, así que, de corazón, les acompaño en el sentimiento. Estamos con ustedes.

Al mismo tiempo, me gustaría trasladar un mensaje de ánimo a los castellanos y leoneses que desde hace 40 días cumplen las órdenes de confinamiento que nos dan las autoridades públicas. La unidad de la sociedad de Castilla y León nos sigue acercando al final de esta crisis. Gracias a todos por ese esfuerzo.

Por último, también quiero agradecer al personal de las Corce... de las Cortes, perdón, su esfuerzo para hacer posible la celebración de este Pleno en circunstancias tan extraordinarias como estas.

Apoyamos la reanudación de la actividad en las Cortes de Castilla y León. La democracia parlamentaria es la esencia de nuestro sistema político, y el ejercicio de las funciones de este Parlamento debe ser inexcusable. Somos la garantía democrática de los derechos y libertades de los ciudadanos, más, si cabe, en momentos de crisis como el que ahora vivimos. Hemos defendido, y defenderemos,



la implantación de medios telemáticos que aseguren la continuidad de nuestra labor. De esta crisis, salir fortalecidos ante cualquier amenaza que se presente en el futuro, si estamos unidos.

Señorías, señor presidente de la Junta, agradecemos su comparecencia en estas Cortes, porque, en poco más de un mes, muchas cosas han cambiado, muchas no para bien. La pandemia ha supuesto un punto de inflexión en todos los órdenes de nuestra vida; una nueva realidad que ha llegado para quedarse, y, ante un tiempo excepcional, el esfuerzo también requiere ser extraordinario.

En su última comparecencia, el pasado diecisiete de marzo, desde Ciudadanos le pedimos que el trabajo de la Junta de Castilla y León se impulsara desde dos pilares fundamentales: el de la unidad y el de la acción. Desde la unidad, dejando atrás, como ya se ha comentado aquí, las trincheras políticas, los colores y las siglas de partido. Desde la unidad, señorías, porque el virus no conoce ni ideologías ni fronteras; solo los acuerdos y la visión de Estado permitirán derrotar a esta pandemia. Creo, escuchando al señor Tudanca, que en Castilla y León vamos a ser un ejemplo en ese sentido, así que, muchas gracias, señor Tudanca. Las Administraciones debemos trabajar de la mano y en una sola dirección. Precisamente, en estas últimas semanas hemos conocido varios ejemplos de esta colaboración a la que me refiero y que el presidente también expuso en su discurso, como la llegada de veinte sanitarios y veinte voluntarios que el Ayuntamiento de Madrid ofreció al sistema de salud, o desde La Rioja, que se atendió a sanita... perdón, a enfermos nuestros en la... de la provincia de Soria en La Rioja. Tan solo dos muestras de política de altura, que honran a sus dirigentes y a sus profesionales sanitarios. Estaremos siempre en deuda con todos ellos.

También esperamos ese mismo papel, como ya se ha comentado aquí, del Gobierno de España, no solo dentro de nuestras fronteras, también fuera de ellas, porque esta crisis requiere de un... de una gran alianza política que deberá forjarse con el sello de una Europa verdaderamente unida y solidaria. No será fácil, y, para eso, para lograr ese objetivo, Ciudadanos ya está trabajando también en las instituciones comunitarias. Para ello, hemos ofrecido nuestro apoyo y colaboración a las fuerzas constitucionales y al Gobierno central para que la voz de nuestro país llegue alta y clara a las instituciones comunitarias, porque solo unidos, como se ha comentado aquí, seremos más fuertes. Convencidos de este principio, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tendemos la mano a todas las fuerzas políticas de este hemiciclo para trabajar en la aprobación de unos presupuestos de unidad en Castilla y León. Este Parlamento debe ser un ejemplo de la superación de la confrontación política en favor de un proyecto social y económico que recoja el máximo consenso posible. Hacemos un llamamiento para que, lo antes posible, comencemos a construir el futuro de Castilla y León entre todos.

Como decía también, otro pilar que le pedíamos, el segundo pilar de esta estrategia es la acción. Somos conscientes de que, ante un escenario cambiante y de gran incertidumbre, tomar decisiones se convierte en una ardua tarea. El tiempo juega en nuestra contra; pero, hoy más que nunca, solo la valentía y la contundencia permitirán adelantarnos y ofrecer una respuesta eficaz.

No obstante, señor presidente, ninguna unidad estará completa y ninguna acción será lo suficientemente contundente sin partir desde el corazón de nuestra lucha: los profesionales sanitarios, los verdaderos héroes de esta batalla. Viven



jornadas extenuantes de trabajo bajo una gran presión emocional, de lucha constante, en la que, cada vez que un paciente responde al tratamiento o cada vez que un paciente sale de una uci, se celebra como nunca antes; normalmente, como hemos visto todos, con... con un aplauso. Debemos seguir protegiéndolos. Nuestros 40.000 sanitarios son nuestra fuerza en primera línea para luchar contra este virus, porque de su labor dependemos todos.

Presidente, le pedimos que asegurar su integridad física y su salud siga siendo el principio rector de su gestión. En ese sentido, en el apartado sanitario, merece especial interés el esfuerzo realizado desde la Consejería de Sanidad: reconvertir el sistema sanitario en apenas cuatro semanas para hacer frente a esta pandemia ha sido una obra de ingeniería sanitaria digna de mención. Se han ampliado camas, se han ampliado ucis -de 166 que hay en los hospitales normalmente a 522 disponibles durante este período-, se han establecido nuevos circuitos, se ha colaborado a nivel de recursos humanos sanitarios de manera excepcional entre hospitales de la Comunidad allá donde se necesitaba. Todo ello, además, bajo unos principios básicos de actuación que para la Consejería de Sanidad son imprescindibles. Utilizar siempre datos fiables para tomar decisiones, tener en cuenta a los expertos implicados en todo momento para los protocolos a realizar, tener en cuenta a los expertos para la desescalada, y sobre todo la transparencia que en todo momento se ha trasladado a los ciudadanos.

Quiero agradecer, como ha hecho el presidente, a la consejera de Sanidad su disposición y el esfuerzo que supone dar ruedas de prensa todos los días, y a la Consejería colgar información actualizada cada día en el Portal de Transparencia. Aunque tiene que dar datos la consejera que le gustaría que fueran mejores, como en el caso de los fallecidos, lo sigue haciendo con seriedad y profesionalidad; y eso los ciudadanos lo agradecen, lo agradecemos.

También queremos agradecer el esfuerzo de todos los trabajadores de la Consejería de Sanidad, el enorme esfuerzo de todos los trabajadores de la Junta de Castilla y León, que ha supuesto el abastecer a nuestros hospitales y centros de salud de material sanitario. Una estrategia que a nuestro juicio ha sido vital. Son evidentes las dificultades de Ingesa para suministrar todo el material que piden las diecisiete Comunidades Autónomas, y ante este escenario no podíamos perder un solo segundo. Más aún en un mercado sanitaria salvaje y competitivo, en el que existe una demanda global de productos. Para depender de su compra e importación nos colocaría en una situación de excesiva dependencia e inseguridad. Consideramos, por tanto, acertada la decisión de lograr el autoabastecimiento en la medida de lo posible como principal objetivo estratégico. Un propósito que no podría alcanzarse de no ser por el tejido empresarial y el músculo industrial, que ha dado un paso al frente para asegurar estocaje de material en Castilla y León. Gracias a todas esas empresas, cientos de empresas que han reconvertido sus líneas de producción y maquinaria para producir EPI, gel hidroalcohólico o mascarillas. Hoy nuestra Comunidad puede dar respuesta a algunas de las necesidades de nuestro sistema sin depender de los mercados exteriores.

De forma paralela, ya nadie duda de que el éxito para superar esta pandemia se basa en la realización de testeos masivos entre la población y en la aplicación de las nuevas tecnologías. Así se ha demostrado en países como Corea del Sur, Singapur o Alemania. Los colectivos más vulnerables deben colocarse en una posición



prioritaria en cuanto a su realización. Sabemos que es una estrategia ingente y que deberá realizarse de forma gradual; pero resulta crucial obtener una radiografía fiel y detallada de la evolución del coronavirus en Castilla y León, y así poder adoptar las mejores decisiones con la mayor seguridad posible. Para ello, la aplicación de las nuevas tecnologías puede ayudar a multiplicar el número de pruebas y diagnóstico.

Para finalizar este apartado me gustaría hacer mención, como ya también ha hecho el presidente, a la importancia de los equipos COVID-Residencias y COVID de Atención Primaria. Los centros sociosanitarios han sufrido la incidencia del coronavirus entre sus profesionales y entre sus residentes. Ha sido necesario adoptar medidas muy contundentes en este apartado para asegurar la correcta gestión de alguno de ellos. Al mismo tiempo, la llegada de los equipos a los centros residenciales ha representado en muchos casos un salvavidas sanitario para nuestros mayores y el personal afectado. Desde Ciudadanos felicitamos la decisión de crear estos equipos, ya que se ha demostrado su eficacia para luchar contra esta pandemia.

Presidente, nos consta la coordinación, el apoyo y el esfuerzo que han realizado otras consejerías como la de Fomento, Economía y Empleo, para adaptarse a esta crisis sanitaria y poner a disposición de la Consejería de Sanidad todos los recursos que necesitaba de manera urgente. Desde aquí también les felicitamos por su trabajo, su dedicación y por esta buena coordinación.

En este punto quiero hacer una mención especial al apartado de transparencia. La Consejería de Transparencia, especialmente su Dirección General de Transparencia, ha publicado información diaria y actualizada sobre el virus a través de la web corporativa de la Junta de Castilla y León, ofreciendo información actualizada por colectivos, materia, normativa, instrucciones, consejos. El portal de la Junta de Castilla y León ha sido desde el primer momento de la crisis sanitaria un instrumento vital... de vital importancia para llegar a la población, un elemento clave para la concienciación social y para hacer efectivo el derecho a la información en esta situación.

Ha destacado la transparencia de la Junta de Castilla y León de tal forma que ha sido mencionada y referente para mejorar datos en otras Comunidades y en medios de comunicación nacional, que se han hecho eco de este buen trabajo. Castilla y León no solo ha sido la primera Comunidad Autónoma en nuestro país en publicar muchos de los datos que aparecen actualmente en la página, sino que ha sido la que ha publicado durante todo este tiempo mayor volumen y variedad de datos e indicadores sobre la crisis del coronavirus. Que nuestra Comunidad sea en este momento un referente en buenas prácticas en transparencia es algo por lo que debemos felicitarle también.

Y exige... exigirle que siga como hasta ahora poniendo en valor algo que para los ciudadanos en un momento, como se ha comentado, de bulos, noticias falsas y medias verdades es fundamental, y es trasladar la información desde los canales oficiales con transparencia, con criterio y con objetividad. Muchas gracias también a la Consejería de Transparencia por su esfuerzo.

En otro orden de cosas, y tal y como me he referido antes, la colaboración de los empresarios de Castilla y León para luchar contra esta crisis, hay que destacar también la actuación y las propuestas de la Consejería de Industria y Empleo, propuestas para paliar los efectos de la crisis económica a los que nos ha llevado esta pandemia, que han sido acordados en el marco -como se ha comentado- del diálogo



social, y que han sido publicados en el decreto-ley del dieciocho de abril del dos mil veinte, que hoy pretendemos convalidar en esta sesión plenaria.

Esta crisis económica sin precedentes requiere de medidas urgentes y extraordinarias para paliar los efectos devastadores que tendrá en la economía el COVID-19. Apoyaremos este decreto, ya que aporta -como se ha comentado- un total de 121 millones de euros, destinados a trabajadores, autónomos y empresas de Castilla y León para intentar minimizar en el tejido empresarial, laboral e industrial estos duros efectos; medidas de protección para trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo; protección de las personas trabajadoras que no perciben ningún tipo de prestación o subsidio; subvenciones a empresas para la contratación de trabajadores desempleados; medidas para autónomos; medidas para empresas de la industria agroalimentaria.

Todas estas medidas son muy necesarias ahora mismo, en este momento de crisis. Somos conscientes -como aquí se ha comentado- de que estas medidas no serán suficientes, pero era necesario en esta situación actuar con urgencia y creemos desde este grupo parlamentario que de momento podrán frenar parte de la sangría que se va a producir en nuestra economía. Como ha trasladado usted, presidente, habrá cuatro medidas que complementarán estas y otras más que tendrán que ir... que seguir llegando.

Este decreto además contempla por primera vez el apoyo a un sector que parece menos importante, pero que la Junta de Castilla y León mediante este decreto ha puesto en valor, y es el sector de la cultura, patrimonio, turismo y deportes. La Consejería nos consta que ha trabajado sin descanso, escuchando a todos los colectivos afectados en estos sectores, y ha propuesto en este decreto una serie de medidas indispensables para un sector que afecta a nada más y nada menos que 39.000 empresas en Castilla y León. 32.500 de turismo que, como sabemos, va a ser uno de los sectores más afectados por la crisis y necesita medidas urgentes, o las industrias culturales y creativas a las que siempre se olvida, pero que son más de 5.000 en nuestra Comunidad, también este decreto puede protegerlas, o las 1.000 entidades deportivas, de las que tampoco se ha olvidado la Consejería.

Estas medidas forman parte de la primera fase de un plan de reactivación en el que viene trabajando la Consejería de Cultura y Turismo; habrá una segunda fase, como ya nos ha comentado.

Por estas razones, y por las ayudas para apoyar a las empresas en las medidas para adoptar la prevención de riesgos laborales por los efectos de la salud de los trabajadores del COVID, apoyaremos este decreto-ley.

Señorías, presidente, en este momento la sociedad está dando un ejemplo de generosidad tan abrumador que resulta asombroso. La Administración no puede obviar, y menos los políticos que la dirigen, toda esa generosidad, tenemos la obligación de servir a los ciudadanos, para eso nos eligieron. Debemos estar a su altura; el listón está alto, pero no tanto como para que todos juntos, unidos y aportando lo mejor de cada uno, podamos conseguir vencer a este virus y superar social y económicamente una crisis que es probablemente la más dura que hemos vivido.

Presidente, nos parece bien y aceptamos este pacto que ha propuesto de... de Comunidad desde este grupo parlamentario. Como decía un compañero en el Congreso, el virus no es de derechas, el virus no es de izquierdas, el virus carece de



ideología. Trabajemos hombro con hombro, y permítame compartir un sueño: salgamos de esto colaborando entre todos y todos juntos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Muchas gracias, señora Amigo. Para un turno compartido del Grupo Mixto, tiene la palabra el portavoz de dicho grupo parlamentario, don Juan Pablo Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. En primer lugar, quiero dar mis condolencias a los familiares, allegados y amigos de los fallecidos por la pandemia de coronavirus y también mandar mi ánimo a las personas que actualmente se encuentran luchando contra el COVID-19.

En segundo lugar, y en lo que creo que es un consenso generalizado de toda nuestra sociedad, me gustaría agradecer la ingente y excelente labor de todas aquellas personas que llevan trabajando con denuedo todas estas semanas para salvar vidas, para preservar la salud de nuestras paisanas y paisanos, y para proveernos y abastecernos de todo lo necesario en estos días amargos: profesionales sanitarios, limpiadoras y limpiadores, transportistas, agricultoras, ganaderos, cajeras, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y todos aquellos colectivos que se están dejando la piel para cuidarnos a los demás, para que en estos momentos duros no nos falte, al menos, lo imprescindible. Ojalá, y así lo espero, que cuando todo esto pase –que pasará– no nos olvidemos nunca de ellos, de aquellos que hasta ahora parecían invisibles, pero se están revelando como lo que siempre han sido: imprescindibles.

De igual modo quiero elogiar y dar las gracias a las castellanas y leonesas, a los leoneses y castellanos por el ejemplo de solidaridad y civismo que están dando en todas estas semanas, quedándose en sus casas, siendo los héroes y heroínas anónimas que no suelen figurar en los libros de Historia, pero que están siendo determinantes para parar esta pandemia. Y es que nos hallamos ante la que, sin duda, es una crisis sanitaria sin precedentes en las últimas décadas, pero también ante una crisis social y económica frente a la que debemos unirnos para amparar a nuestra ciudadanía, pero muy especialmente a las personas y familias más vulnerables, para garantizar que nadie se quede atrás y que de este tremendo momento se saldrá de forma justa y equitativa.

En el año dos mil ocho los poderes públicos rescataron a los bancos y entidades financieras. Ahora, hoy, en este momento, creo que todos debemos conjurarnos para rescatar a las personas y a las familias, para lograr una reconstrucción social y económica justa, en la que las personas sean lo primero, sin escatimar recursos... refuerzos y medidas.

Señor Mañueco, nosotros hemos demostrado durante estas terribles semanas ser una Oposición leal y responsable, pese al abismo ideológico que nos separa. Y, desde luego, por mi parte, así seguirá siendo, porque es la forma en la que yo entiendo de concebir la política: priorizar a las personas y a la dignidad, por encima de cualquier tentación de sacar rédito partidista de un drama como este.

Atribuyen a Albert Camus la frase “Lo peor de la peste no es que mate a los cuerpos, sino que desnuda a las almas y el espectáculo suele ser horroroso”. Ese es



el efecto que esta pandemia ha causado en la ultraderecha y en sus homónimos del Partido Popular en el Congreso de los Diputados, con el desnortado Pablo Casado a la cabeza, y lamentablemente también hoy aquí, en las Cortes, con su triste remedo el portavoz del Partido Popular, al que usted ha mandado cargar contra el Gobierno en un momento en el que creo no procede; desde luego, a mí no me encontrarán en esa miserable y deleznable senda.

En lugar de ello, y antitética posición, nosotros preferimos realizar una Oposición constructiva, planteando propuestas que puedan servir y ayudar a nuestros conciudadanos, y por ello, como sabe hace semanas, le hemos remitido a la Junta de Castilla y León un documento con 43 medidas para una reconstrucción social y económica en Castilla y León por un valor de 2.540 millones de euros, con el objetivo irrenunciable de garantizar que nadie se quede atrás y de que las personas sean lo primero.

Siendo plenamente conscientes de que la prioridad absoluta es salvar vidas y preservar la salud de nuestros conciudadanos y que a ello se deben dedicar prioritariamente los recursos, también consideramos fundamental pergeñar este plan de reconstrucción social y económica, que nosotros articulamos en torno a cinco ejes: en materia social y sociosanitaria; en materia de economía, empleo y autónomos; en materia sanitaria; en el ámbito educativo y cultural; y propuestas en sector primario y en el sistema agroalimentario

Un plan el nuestro que entendemos es mucho más ambicioso y completo que el decreto que hoy presentan a la convalidación de esta Cámara. Por la premura de tiempo, me es imposible desgranar nuestras medidas y compararlas con las suyas, con su decreto, que, insisto, es absolutamente insuficiente, que está afectado por clamorosas ausencias y olvidos, con una pírrica dotación presupuestaria, que es incompleto y falto de detalles, con medidas que quedan perdidas en una nebulosa, con ayudas que deberían ser diáfanas y que no son inmediatas, con subvenciones que mucho nos tememos van a quedar lastradas en un marasmo, en una maraña, de burocracia, que va a impedir la inmediatez de las mismas, precisamente en un momento en el cual nuestra ciudadanía lo que requiere es celeridad, presteza, porque hay miles de personas que no pueden esperar ni un segundo más, porque hay miles de negocios que se están asfixiando irremediablemente, y necesitan liquidez hoy, porque de lo contrario no podrán abrir los negocios mañana.

Dispone además su norma, como criterio general, que las ayudas se concederán por orden de entrada y no por orden de prioridad –que es lo que nosotros planteamos–, ya que, según lo implementan ustedes, se corre el riesgo de que no se atiendan, de que se desatendan, los supuestos más graves, urgentes y perentorios. Y además, y lo que consideramos es más peligroso, en su decreto no se estipular ninguna previsión de ampliación de los créditos presupuestarios de las distintas Consejerías y de los órganos encargados de hacer las convocatorias de ayuda para los trabajadores y trabajadoras; lo que significa, hablando en román paladino, que su decreto queda en mero papel mojado, en un simple trampantojo, en tiempos en los que nuestra ciudadanía precisa certidumbres, garantías y certezas. Como nefando corolario, constatamos con consternación cómo los autónomos vuelven a ser el colectivo más marginado, su decreto contempla medidas absolutamente exangües para un colectivo que nosotros entendemos es un pilar fundamental.

En definitiva, su decreto, señor Mañueco, es absolutamente exiguo e insuficiente; pero, pese a todo, nosotros vamos a apoyarlo por lealtad institucional y por



la grave situación que estamos atravesando. Eso sí, nos gustaría que ustedes acepten las propuestas que nosotros les hemos realizado, porque entendemos que este decreto es el primero de un largo camino que se habrá de recorrer.

Consustancialmente con el decisivo debate que estamos teniendo, le voy a hacer una reflexión, en la que espero usted convenga conmigo, y que estimo es decisiva para el futuro de Castilla y León y de nuestro país. Este drama ha de significar un punto de inflexión. Se ha demostrado que es urgente, que es imprescindible un cambio de paradigma en las políticas que se han venido desarrollando durante demasiados años en esa Comunidad. Es incontrovertible la necesidad de reforzar lo público, lo colectivo y lo común. Es incuestionable la perentoria obligación de blindar nuestros servicios públicos y de acabar, de una vez por todas, con los recortes y privatizaciones, que se ha demostrado en estos dramáticos momentos devienen en consecuencias nefastas y que cuestan demasiadas vidas. Es el momento, señor Mañueco, de dejar el neoliberalismo salvaje y de poner de una vez por todas a las personas por delante de la economía.

Y hemos de hacerlo aquí, en Castilla y León, donde tenemos potencialidades sin parangón, que las más de las veces han quedado supeditadas a los designios de las multinacionales y de las voraces macroempresas, esas a las que su predecesor en el cargo, el señor Juan Vicente Herrera, al que, a día de hoy, muchos añoran en el Partido Popular, llegó a reconocer que no tienen corazón.

Es el momento de la unidad, sí, de abandonar los intereses partidistas en favor del bien común y del bienestar de nuestra ciudadanía. Por eso es el momento de apostar por Castilla y León, por eso es el momento de abogar por un modelo de desarrollo sostenible en el que seamos cabeza de... de lanza, de... punta en España. Una economía sostenible, que pivote en torno a nuestras pymes y autónomos y a nuestro sector primario, que se sustente en la investigación, en la innovación y el desarrollo y que se cimente en la educación, en la cultura y en nuestro patrimonio histórico, artístico y natural, con un turismo de interior en el que debemos ser líderes en este país.

Un desarrollo inexcusablemente ligado al fortalecimiento y blindaje de nuestros servicios públicos y a un cambio de modelo de gestión, en el que lo privado deje de ser la regla general y empiece a ser la muy puntual excepción. Se está demostrando en esta crisis que, al final, lo privado trae malas consecuencias. El ejemplo palmario es lo que está acaeciendo en las residencias de mayores. A día de hoy, en Castilla y León, el 70 % de las plazas son privadas, y tan solo el 30 son públicas. Y, por supuesto, con una estructura socioeconómica en la que, como objetivo fundamental, se refuerce y se amplíe la Renta Garantizada de Ciudadanía, y también sea mucho más robusta la red de protección de personas y familias como objetivo fundamental y prioritario.

Esta transformación, señor presidente, ha de pasar también en un giro copernicano en su política fiscal. Tenemos que empezar a cumplir la Constitución y acatar el Artículo 31, que consagra el principio de progresividad fiscal. Es imprescindible que en Castilla y León tengamos una fiscalidad verdaderamente justa y que sea redistributiva; todo ello para fortalecer nuestro sistema público y para blindar el estado del bienestar, porque es imposible que haya justicia social si no hay justicia fiscal.

En definitiva, señor presidente, unidad y consensos en torno al fortalecimiento de lo común y a la garantía de que las personas son lo primero. Hemos de llegar a



puntos de acuerdo. Para eso nosotros estamos dispuestos. Decía Winston Churchill que la democracia es la obligación de ceder, de cuando en cuando, a las opiniones de los demás. Y fijese, yo creo que estamos en el momento, estamos en el contexto en el que se ha de pasar, de forma clara, de “es el mercado, amigos” a “las personas por delante de la economía, compañeros”.

Así que seguiremos haciendo una oposición leal. Les pedimos que acepten nuestras propuestas y aportaciones, porque, insisto, este tiene que ser el principio de un camino que es mucho mejor, por conveniencia del interés general, que recorramos todos juntos y con consensos. Y concluyo parafraseando a Miguel de Unamuno: “Procuremos ser más padres de nuestro porvenir que hijos de nuestro pasado”. Juntos iniciemos ya un plan de reconstrucción social y económica en el que las personas sean lo primero. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Gracias, señor Fernández. Para continuar por el Grupo Mixto, tiene la palabra el viceportavoz de dicho Grupo, don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Antes de empezar, también tengo que unirme a lo que todos los portavoces han reconocido aquí, al reconocimiento a las víctimas, al sufrimiento de las víctimas, a sus familias, y sobre todo al reconocimiento del trabajo de todos los sanitarios -de todos, absolutamente de todos- y también de aquellos profesionales que han cumplido la tarea más difícil de la crisis, que es la de hacer frente, mientras otros, señor Raúl de la Hoz, cumplíamos con la tarea más sencilla, la de quedarnos en casa, el confinamiento.

Verán, durante todo este debate se ha hablado de lealtad, y sobre todo de crítica constructiva y demás. Pero fijense, yo creo que no son contrapuestas; y, sobre todo, en ese debate yo me he inclinado, o mi conclusión, señorías, es que la lealtad es buena y necesaria en estos tiempos, pero la ausencia de discusión de los desajustes del sistema sería un flaco favor que no nos podemos permitir. Así que tomen mi intervención como una reflexión constructiva, no de lo que yo hubiera hecho, o de que yo presuma de hacerlo mejor, sino de lo que se ha hecho mal, o menos bien, y se debe mejorar, por si, por desgracia, esta situación se repite o se mantiene en el tiempo. No se trata de enfrenar sino de construir, a partir del reconocimiento de que se puede mejorar, una vez tenemos información de la crisis sanitaria.

Miren, leía ayer una entrevista a un doctor que había sido contagiado por el COVID-19, y reflexionaba con algo que seguramente hemos pensado la mayoría de los que aquí nos encontramos. “La pandemia ha desvanecido -decía el doctor-... La pandemia ha desvanecido la ensoñación de que teníamos el mejor sistema sanitario del mundo”, y esa es la primera cuestión que hoy, después de ver cómo nos hemos enfrentado a la enfermedad, podemos concluir sobre todo que fuimos demasiado prepotentes creyendo que la sanidad pública española estaba a la cabeza de los sistemas sanitarios de los países más desarrollados. Sí, es verdad que tenemos unos profesionales formados a la altura de la mayoría de esos países, pero es una evidencia que no hemos recuperado el vigor que tuvimos antes de la crisis del dos mil ocho. Y a partir de aquí como si fuera una red social podemos debatir de quién fue la culpa.



Podremos hablar de recortes, podremos hablar del número de profesionales, de las privatizaciones, de la precariedad de nuestros médicos, pero eso deberá formar parte de un análisis posterior en que todos sumemos para intentar blindar, sobre todo, el mejor sistema sanitario que nos podemos permitir. Y hoy solo toca reconocer, cuanto menos, esa realidad. Eso sí, ya adelanto que este análisis no puede animar nunca reformas estructurales que afecten a una Atención Primaria de calidad, porque ese sería un camino equivocado.

Siguiendo con la reflexión -y no se trata de buscar culpables-, si la responsabilidad es del Estado, de las Autonomías o de las recomendaciones de la OMS, pero hay una evidencia clara y científica y contrastable: no estábamos preparados para dotar a nuestros profesionales de los suficientes medios de protección que garantizaran su integridad física en el desempeño de su labor. Y no decirlo aquí, no reconocerlo, no es sinónimo de lealtad. No creo que sea oportuno pasar de puntillas en el asunto cuando en los próximos meses podría haber un repunte, una segunda oleada que planteara las mismas deficiencias que lo inusual de la pandemia nos ha mostrado. Yo mismos le trasladé al señor Mitadiel el lamento de algún profesional que el veintidós de marzo, el veintitrés de marzo, el veinticuatro de marzo, se lamentaban por no tener mascarillas, protegerse con bolsas de basura y atender con las simples batas vedes, con el riesgo que eso tenía.

No es hoy el día de buscar responsabilidades, no lo pretendo; pero sí he de reconocer que la respuesta no fue la adecuada para evitar que se repita. Lo digno es lo que hizo ayer el presidente valenciano: reconocer la disfunción en el primer... es el primer paso para que esto no se repita. Y yo le agradezco, señor Mañueco, que en el final de su intervención usted también pidiera disculpas en cuanto... en tanto en cuanto como presidente de esta Comunidad.

No voy a entrar siquiera en el reparto o la insuficiencia de test. Es evidente a estas alturas que en todo el país hay una insuficiencia de este material, importantísimo para seguir luchando contra la alerta sanitaria. Tampoco es momento del debate de quién es más responsable en el desajuste del sistema; si el problema es del mando único la responsabilidad es de quien ha tenido las competencias transferidas. Pero no me... no me... no permitan tampoco que todo esto sirva para negar esos desajustes. Es el momento, desde luego, de tomar las decisiones que evitan se vuelvan a repetir.

Otra reflexión, señorías, que me gustaría plasmar es la de repensar nuestro sistema de atención a la tercera edad. Y ya sé que en este caso probablemente muchas de las deficiencias se han plasmado... que se han plasmado son fruto de la crueldad de una enfermedad que ataca de forma más terrible y severa a nuestros mayores, y la incapacidad también, cómo no, de prever ese daño. Pero también parece evidente, o a mí así me lo parece, que debemos tomar las decisiones que impidan que esto se repita. Debemos sentarnos y valorar medidas que garanticen que nunca más nuestras residencias se queden sin la mínima asistencia, que exista una garantía de asistencia medicalizada, y sobre todo un mecanismo ágil de vigilancia, intervención y rescate de nuestras residencias de ancianos.

Y ahí entiendo que se pueda hablar de su decreto, a partir de ahí se puede hablar de su decreto, de qué vamos a hacer y de lo que se puede plantear en el próximo escenario de la reconstrucción, señor Mañueco. Pero fíjese, usted, que habla de diálogo y que tiende la mano, tengo que decirle que podía haber llamado



en estos treinta y pico días a alguno de los portavoces del Grupo Mixto para por lo menos preguntarles, o para por lo menos de alguna forma compartir determinadas reflexiones. Usted habla de diálogo y de consenso, pero no ha sido capaz en estos treinta y tres días de llamar a ni uno de los portavoces del Grupo Mixto.

Tiempo tendremos de valorar el impacto de las medidas que ustedes proponen en este decreto, su decreto, pero sí le tengo que decir algo: a veces la gente al oír la ingente cantidad de dinero que lanzan o que se lanzan los medios de comunicación se sorprende por la escasa concreción de lo que después al final llega. Yo tengo la sensación que como siempre el Estado aprueba, las Autonomías aprueban, y en este escenario lo que toca, señorías, es la perfecta conjunción entre el dinero estatal, el autonómico y -si me lo permite- el propio de las Administraciones locales que puedan ya revertir incluso sus remanentes... que puedan invertir sus remanentes y superávits es la reactivación económica.

Y, si siempre es fundamental esa interrelación entre Administraciones, hoy lo es más, porque entre todos nadie, absolutamente nadie, se quede en el camino. Tenemos que saber responder a todos los colectivos, a los autónomos, a los trabajadores por cuenta ajena, a los empresarios, a los desempleados, a todos los colectivos vulnerables, y ello se puede hacer tomando decisiones unilaterales o buscando el consenso autonómico, nacional y local; y, si es así, ahí seguramente nos encontraremos.

Es cierto que en este decreto hay medidas para todos ellos, es verdad que sobre el papel se intenta garantizar liquidez y financiación, pero también es cierto la falta de concreción en muchos casos de la cuantía económica a destinar. Entiendo la necesidad de articular estas y otras medidas en un marco presupuestario de reconstrucción social y económica en el que debemos de ayudar todos. Pero yo también le invito a la leal colaboración, no solo hacia arriba, con el Estado, sino también hacia abajo. Está tardando también para reunirse con los presidentes de las Diputaciones Provinciales y con los representantes municipales para buscar esa interrelación entre las diferentes Administraciones que busquen la complementariedad de las diferentes ayudas que reactiven nuestra economía.

Vamos tarde ya, señor Mañueco, muchas Autonomías ya han iniciado este camino en el mes de marzo. Nosotros no seremos obstáculo para que se comiencen a aplicar todas estas medidas, llegará el tiempo de evaluar y cambiar aquellas que no funcionen, llegará el momento de evaluar y ver los datos crueles de esta pandemia. Pero hasta ese momento nosotros, por los ciudadanos de la región leonesa, por los de Castilla y por los de España, estaremos al lado y arimando el hombro.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Gracias, señor Santos. Para contestar a los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Muchas gracias, presidente. Quiero, en primer lugar, agradecer el tono de todos los portavoces que han representado a los distintos grupos políticos, quiero agradecer



la lealtad de la Oposición. Sin duda alguna es verdad que, con carácter general, no unánime, pues todas las intervenciones han sido leales, cómo se ha insistido aquí y desde una apuesta clara por el entendimiento, la vocación y el diálogo.

Señor Fernández, yo le voy a decir simplemente una cosa, mi estado de ánimo cuando usted habla es de ataraxia, para que lo tenga claro.

Dicho esto, creo que todos los que estamos aquí tenemos una serie de creencias similares: creemos en España, todos; creemos en el Estado de las Autonomías, todos, sin duda; creemos todos también en lo público, sin duda alguna; y creemos que hay que apostar, sin ningún tipo de reservas ni dudas por los más vulnerables.

Creo que es un error el que entráramos aquí a ver quién defiende mejor a España, quién defiende mejor el Estado de las Autonomías, lo público o a las personas que más lo necesitan. No voy a dar lecciones a nadie; pido que nadie nos dé lecciones a este Gobierno.

Es verdad que esta situación ha visto que tenemos que afrontar el futuro con nuevos mecanismos, mecanismos correctores que mejoren la relación entre el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas; y las Comunidades Autónomas, a nivel político y social, en un diálogo más profundo, más eficaz, más ágil, más útil, en definitiva, con las Administraciones locales, las fuerzas políticas, los agentes del diálogo social, etcétera.

Pero quiero decir que lo que no se debe hacer nunca, ni por parte del Gobierno de España ni de las Comunidades Autónomas, es desde luego apostar por mecanismos de recentralizar. Claro que queremos fortalecer el diálogo, mire, yo me siento perfectamente representado por el vicepresidente de la Junta, que tuvo la oportunidad de hablar con todos los representantes de los grupos políticos en los primeros días, en los momentos críticos, para informar a todos los representantes de todas las fuerzas políticas; no solo de los grupos, de las fuerzas políticas -don Luis Mariano, se lo recuerdo, porque creo que eso es importante; lamento que, a lo mejor, usted quisiera que yo le llamara; no se preocupe, le llamaré en el futuro, ¿eh?-. Pero esa es así la realidad. También con los ayuntamientos y diputaciones. Hablaré luego con más detenimiento.

Creo que el Estado autonómico es algo fundamental, que ha funcionado, que ha resistido, que ha garantizado los derechos esenciales de las personas. Tuve la oportunidad de decirle al presidente del Gobierno de España, en una de las videoconferencias: "Presidente, eres el presidente del Gobierno de mi país, de mi nación, eres el presidente del Gobierno de España". Y somos de formaciones políticas distintas -de hecho, el Gobierno de Castilla y León está compuesto, sostenido, por dos formaciones políticas- pero él, como presidente del Gobierno, nos tiene que integrar a todos. Y yo le pedía que hiciera un esfuerzo importante en la defensa del Estado de las Autonomías, en la defensa de todas las Comunidades Autónomas, de todas las fuerzas políticas, de todos los agentes sociales y económicos; no podemos caer en este discurso de buenos y malos. Y, desde luego, le pedí, y así lo vuelvo a insistir aquí en esa defensa del Estado de las Autonomías.

Hemos tenido la oportunidad de hacerle propuestas -luego hablaré con más detalle-, pero muchas propuestas, y algunas de ellas hasta nos han aceptado, y lo agradecemos; lo hemos reconocido y lo reconoceremos. Pero, vuelvo a insistir, es fundamental la defensa del Estado de las Autonomías, con todos los mecanismos



correctores que haya que hacer. Y desde aquí ya anticipo que Castilla y León estará en ese primer nivel de la defensa del Estado de las Autonomías, pero también en la defensa de aportar todos los mecanismos correctores.

La coordinación con el Gobierno de España ha sido fluida. Podríamos hablar cualquiera de las personas que aquí estamos representando al Gobierno y los que están... que hoy no están presentes; pero yo hablo de mi situación, de mi experiencia. He tenido seis videoconferencias con el presidente del Gobierno de España y el resto de presidentas y presidentes autonómicos y de Ciudades Autónomas; han sido frecuentes mis conversaciones, como el del resto de... de miembros del Gobierno, con distintos ministros: la ministra de Asuntos Exteriores; la de Política Territorial, Administración Pública hace tan solo un par de días; la de Defensa; la ministra de Hacienda; el ministro de Transportes; el de Interior y el de Sanidad. He tenido la oportunidad de dirigirme al presidente del Gobierno varias cartas, y en todas siempre he transmitido mi apoyo y mi ánimo, porque hay que pasar una situación de esta naturaleza.

Las Consejerías han tenido comunicación directa y creo que fluida. A veces nos gustaban las decisiones que se adoptaban, otras veces no; se ha insistido aquí en alguna de las decisiones que más nos ha dolido.

La relación con la Delegación del Gobierno ha sido fluida. En lo que se llama el centro de... el CECOPI, Centro de Coordinación de... Bueno, yo creo que la relación entre el consejero de Fomento y Medio Ambiente, que es quien tiene la responsabilidad de... de coordinar el CECOPI con el delegado del Gobierno ha sido fluida. También hemos hablado que la relación diaria y ordinaria de los ayuntamientos y las diputaciones provinciales era con los subdelegados y los delegados de la Junta de Castilla y León. Hemos escuchado algunas reflexiones de algún alcalde. Bueno, en fin, yo no quiero hacer ninguna valoración, pero decir que en los CECOPI es donde, de manera cotidiana y ordinaria, era donde se tenía la relación con la Junta de Castilla y León. Pero creo que la comunicación ha sido importante y fluida.

Decir, mire, hemos propuesto al Gobierno de España la declaración del estado de alarma; nuestras competencias eran exclusivamente para el territorio de Castilla y León. A las pocas horas trasladó el presidente del Gobierno, o recogió ese... esa propuesta. Pedimos también un permiso temporal retribuido, por cierto, con la incompreensión de algunos sectores, que unos días después recogió el Gobierno de España, y... y agradecemos. También pedíamos el cierre de las actividades no esenciales; después de varios titubeos, el Gobierno de España tomó esa decisión; creo que es una decisión que se adoptó con el criterio de los expertos, y se ha visto que era una medida eficaz; y yo creo que agradecer también al Gobierno de España. Nos llamó con antelación, nos explicó, le dijimos que íbamos a estar ahí, como hemos estado siempre. Pedimos también el corredor aéreo seguro desde China hasta España. A los pocos días de esa... de ese planteamiento de la Comunidad Autónoma de Castilla y León lo plantearon. Creo que podía haber mejorado más. Tal vez la capacidad de gestión hubiera sido más fácil y nos hubiéramos ahorrado todos unos cuantos millones de euros en el transporte de ese material.

También hemos pedido, en la última conferencia, muchas Comunidades Autónomas -la nuestra también- que hubiera un trabajo previo a las Conferencias para que no fuera la suma de monólogos el trabajo de las Conferencias de Presidentes.



Quiero agradecer esa disposición también del Gobierno de España; la ministra Carolina Darias me llamó el otro día para ir preparando un poco ese trabajo.

También planteamos la necesidad de que en la Comisión de Expertos de la desescalada participaran los expertos de las Comunidades Autónomas. Esa es otra propuesta que se ha aceptado por parte del Gobierno de España.

Por tanto, hemos hecho propuestas, hemos sido leales, hemos sido... comprometidos. Es en esa crítica constructiva, pero pedir el material comprometido, pedir colaboración entre instituciones, pedir que se dialogue con las Comunidades Autónomas, pedir que se nos traiga... que se nos... pedir que no se nos detraigan millones de euros para el desempleo, pedir más test antes de terminar el confinamiento no se puede entender yo creo que, desde luego, ni desde una crítica destructiva ni injusta ni desleal, como se ha querido dejar sibilantemente en esta tribuna. Pedir dinero para ayuntamientos y diputaciones, no que gasten o que puedan gastar el superávit que tienen ayuntamientos y diputaciones, sino que puedan tener fondos adicionales, creo que tampoco es ser injusto o desleal.

Podríamos haber hablado de... de otras cuestiones. No voy a referirme ni voy a hablar de arcas de Noé, ni de cómo tienen que salir los niños, ni de la tardanza de los decretos de estado de alarma. Yo creo que lo que queremos todos es que el Gobierno de España dé una sensación de planificación, dé una sensación de que cuenta con todos, de que tiene las ideas claras; y ahí, desde la Junta de Castilla y León, y, en este caso, en el proceso más complejo que tenemos en estos momentos, que es el de la desescalada, el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, representándonos a todos, va a aportar, él y el Comité de Expertos que tenemos en Castilla y León, va a aportar toda nuestra experiencia y toda su sabiduría, lógicamente.

Se ha hablado de ayuntamientos y diputaciones. Desde la Junta de Castilla y León somos conscientes de la importancia que tienen los ayuntamientos y diputaciones. Claro que somos conscientes. Fíjate si... fijese si somos conscientes que el día diez de marzo, cuando todavía ni siquiera soñábamos con la posibilidad de un decreto de estado de alarma, la consejera de Sanidad, de la mano de la alcaldesa de Miranda de Ebro, tomó la decisión, medidas durísimas, de restricción de confinamiento social, cuando prácticamente en España nadie pensaba en una situación de esta naturaleza. Al día siguiente se tomó ya esas mismas decisiones para la ciudad de Burgos, porque pensábamos que era ahí donde estaba el problema, y se hizo de manera coordinada con el alcalde de Burgos, con la alcaldesa de la ciudad de Miranda de Ebro.

Hubo una reunión el once de marzo, donde estaban, fíjense -lo digo para todos, para información-, todos los alcaldes y alcaldesas de más de... de los municipios de más de 20.000 habitantes, los titulares de las diputaciones provinciales, los delegados de la Junta de Castilla y León, estaba el delegado del Gobierno y estábamos distintos miembros del Gobierno regional -la consejera de Sanidad, como autoridad sanitaria, el vicepresidente de la Junta, estaba el consejero de Presidencia y también estaba yo-. Creo que eso es algo especialmente importante. Y, vuelvo a insistir, la colaboración ordinaria, cotidiana, con las Administraciones locales se hace en los CECOPI. Hay distintos niveles: el ordinario, para los grandes temas; y luego otros grupos o subgrupos para abordar el tema de las residencias, para abordar el tema hospitalario, etcétera.



Hablamos del apoyo económico. Fijese, el apoyo económico, la Junta de Castilla y León, ya antes de que ocurriera esta tomamos... esta situación de la crisis sanitaria, tomamos medidas de apoyo, de refuerzo, de mejorar la liquidez de los ayuntamientos anticipando líneas ordinarias para el... en temas como es el empleo y en temas también de la... de la Consejería de Presidencia.

También, en un sector especialmente sensible, hemos anticipado las líneas -ya lo habíamos dicho- y nos hemos dado todavía mucha más prisa en estos momentos en los servicios sociales, hemos anticipado las cantidades en este ámbito, donde en otras épocas se hacía con mayor retraso, para lo que considerábamos un tema sensible, como eran los servicios sociales, poder afrontar los ayuntamientos ese dinero.

De los fondos extraordinarios que nos ha dado el Gobierno de España a la Junta de Castilla y León: de la cantidad de sanidad -lógicamente, no tienen competencias ayuntamientos o diputaciones, o minúsculas, en el tema sanitario-, ha ido destinado íntegramente a la Consejería de Sanidad; de lo recibido de la Consejería de Familia, el 50 % de lo que es teleasistencia, ayuda a domicilio, se ha destinado íntegramente el 50 % a los ayuntamientos -es decir, lo que nos correspondía a la Junta de Castilla y León, el 50 % lo hemos dado a los ayuntamientos y diputaciones provinciales-; y el dinero que hemos recibido para ayuda a los menores destinado a las becas, el 100 %, todo el dinero, era algo más de 1.000.000 de euros -ahora mismo no me acuerdo de la cifra- el 100 % fue destinado a los ayuntamientos y diputaciones.

Y tienen que saber todas las personas de Castilla y León que, cuando un ayuntamiento o una diputación está hablando de la ayuda a domicilio, de la teleasistencia, de las becas a comedor, o de otras ayudas a las personas con capacidades diferentes, a las personas más vulnerables, con dificultades económicas, en la vivienda, en ayuda alimentos, está recibiendo una cantidad muy importante que procede de los Presupuestos Generales de la Junta de Castilla y León. Le hemos pedido al Gobierno de España que libere los superávit, orientado, lógicamente, a luchar contra el COVID, por un lado, o a la reconstrucción. Hay que agradecerlo, está bien, pero nos gustaría que hubiera fondos extraordinarios.

En cualquier caso, las Comunidades Autónomas de nuestro país hemos analizado, y, bueno, del estudio que hemos hecho hasta ahora, o poco o nada han hecho las Comunidades Autónomas de entregar fondos extraordinarios a los ayuntamientos o las diputaciones permanentes. Estamos, desde luego, a la espera de que alguna Comunidad Autónoma en este sentido lo pueda hacer, y nos sentiríamos muy agradecidos.

Respecto a la propuesta económica sin contestar -y me dirijo a usted, señor Tudanca-, hemos tenido bastantes conversaciones. Es verdad que la propuesta económica que usted planteó yo quiero agradecerla. Hombre, es verdad que la propuesta plantea 3.000 millones encima de euros; ojalá tuviéramos en estos momentos 3.000 millones adicionales, cuando el planteamiento que vamos a tener de futuro no solo es de recorte en los ingresos, sino también de un gasto extraordinario, fundamentalmente la factura sanitaria, pero sin descuidar la de servicios sociales, la educativa, etcétera.

Creo que hay que quedarse con lo positivo. Después de aquella conversación que tuvimos, señor Tudanca, se ha mantenido un diálogo entre el Gobierno y el Partido Socialista; yo quiero que esta... este diálogo sea permanente, miremos al futuro, habrá que... habrá muchos ámbitos en los que tengamos que trabajar. En fin,



yo creo que la preocupación que hemos tenido en la Junta de Castilla y León ha sido siempre la protección de las personas: en primer lugar, la vida; en segundo lugar, el acompañamiento a las personas mayores; el abastecimiento de la alimentación o de otros servicios; y, por último, el empleo. Yo creo que son las cuatro líneas en las que venimos trabajando.

Se ha hablado de la política fiscal. Bueno, yo creo que hay que tener claro cuál... de dónde proceden los ingresos de nuestra Comunidad Autónoma, porque parece que los impuestos que tiene capacidad de manejar la Comunidad Autónoma es muy grande, y cuando prácticamente dos de cada tres euros vienen de los impuestos estatales, los impuestos... la gran tarta del Estado español que sufragamos todos los españoles: empresas, familias, personas. En fin, yo creo que esto es algo que tenemos que tener bien claro.

Nosotros, en cualquier caso, hemos hecho una apuesta: aplazar los impuestos autonómicos, y también estamos pagando prácticamente por debajo de los 30 días a todos los proveedores, que son, en su mayoría, pequeñas y medianas empresas. Hemos adoptado medidas de liquidez, las vamos a seguir incrementando, las moratorias de alquileres para las empresas que están en los centros tecnológicos dependientes de la Junta de Castilla y León, ayudas internas... En fin, hemos estado hablando de todas estas medidas del decreto-ley, no me voy a poner a repetir, reiterar, las medidas en el ámbito laboral, en las que se han hablado en el ámbito de ganar liquidez y, por tanto, ganar tiempo para las empresas, las pymes, las micropymes y los autónomos.

Se ha hablado aquí de la Sanidad. Bueno, aquí parece que el sistema sanitario... -le he escuchado a algún interviniente- parece que la... el número de muertos va en función de... -seguro que le he entendido mal, seguro que le he entendido mal- que el número de muertos va en función de la calidad del sistema sanitario. Por eso, claro, todos sabemos que Grecia y Portugal tienen sistemas públicos sanitarios... En fin, cuando menos, podemos decir que Castilla y León tiene un sistema público sanitario mejor que el de Grecia y Portugal y no va acompasado con el número de muertos.

Mire, esto es una desgracia. Ya habrá tiempo para analizar la situación. Pero, desde luego, vincular el número de muertos con el número de... de... o la calidad del sistema sanitario me parece una profunda injusticia. Tengo que decir que el Sistema Público Sanitario de Castilla y León no solo es bueno, sino que es excelente. Y eso es gracias a las mujeres y a los hombres que trabajan en todos los ámbitos de la sanidad pública. Y ahí, vuelvo a insistir, nadie nos va a dar lecciones. Escucharemos toda... atentamente todas las sugerencias.

Pero, mire, esta Comunidad Autónoma, en estos momentos, tiene... gasta más dinero público que antes de la crisis económica del dos mil... que del dos mil nueve-dos mil diez. Tenemos el mismo personal que en aquellos tiempos con un poquito menos de población, como bien siempre recuerda el señor Tudanca. Somos la Comunidad Autónoma que tiene una concertación con la sanidad privada más baja de toda España, no llega al 4 %, en torno al 4 %. Es verdad que, a lo mejor, en esta crisis hemos tenido que echar levemente mano de la sanidad privada, pero hemos tenido una capacidad de adaptación... -no me refiero a mí, me refiero a la sanidad, a la sanidad pública, desde los dirigentes hasta los profesionales- capacidad adaptando más espacios, ucis extendidas, siendo capaces de trasladar material portátil, no solo a los hospitales, sino también a las distintas áreas de salud. Y eso es una realidad en la que hay que insistir una vez más.



Yo no voy a hablar del Decreto de la... de quién tenía que hacer... quién tenía que hacer la compra centralizada del Decreto del Ministerio de Sanidad, que luego se pasó al Ministerio de Hacienda y que en el estado de alarma lo decía bien claro, ¿no? Así lo han dicho reiteradas resoluciones judiciales, tanto del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León como el Tribunal Supremo, que reconocía el esfuerzo que hacía la Junta de Castilla y León por conseguir ese material, reclamándolo al Gobierno de España, por un lado, pero haciendo un esfuerzo... un esfuerzo importante respecto de... el material que teníamos que traer, e hicimos un esfuerzo logístico sin precedentes en esta Comunidad Autónoma, que hemos traído 49 millones de mascarillas –por poner un simple dato, que me parece importante, que hay que resaltar– y son 49.800.000 unidades de material. Hemos recibido 20 millones en 24 vuelos.

Bueno, en fin, yo creo que es un esfuerzo el que ha hecho la Junta de Castilla y León, esperando la colaboración, que siempre hemos agradecido, del Gobierno de España, y de muchas personas y empresas, algunas de ellas muy importantes, y han preferido pasar de manera anónima o, incluso, que otras instituciones pudieran decir que habían sido ellas. Y yo, si ese es su gusto, no lo voy a trasladar.

Respecto de las residencias. Fíjense, lo primero que tengo que decir: tenemos monitorizada... Bueno, no. Lo primero que voy a decir es que el veintiocho de febrero ya mandamos recomendaciones a todas las residencias de cómo se debía de actuar. El diez de marzo adoptamos medidas restrictivas respecto del aislamiento y respecto de las visitas que tuvimos... que podían recibir las personas mayores. Esa es una realidad, eso es un acuerdo que adoptamos en el Consejo de Gobierno por parte de la Junta de Castilla y León. Es decir, adoptamos medidas de protección y aislamiento antes de la declaración del estado de alarma, porque era una preocupación principal para todos nosotros.

Tenemos monitorizadas 1.200 residencias y viviendas asistidas, de carácter desigual, no solo las públicas, sino también las privadas. Lo primero que hay que decir: el 70 % de las residencias de esta Comunidad Autónoma no tiene ningún caso. Eso es algo que hay que decir, porque, escuchando a algún... a alguna persona que me ha precedido en el uso de la palabra, parece que, bueno, en fin, todas las residencias y el sistema privado... que hay que mejorar, pues claro que sí, si lo he dicho yo en mi intervención, y si quiere podemos hablar de muchas cuestiones.

Hemos también escuchado la propuesta que hizo el Grupo Socialista hace unos días. La inmensa mayoría de recomendaciones que nos hizo –salvo las que ya se le han explicado al representante del Grupo Socialista– o las estábamos practicando o las hemos ido incorporando, algunas o no estábamos de acuerdo o considerábamos que eran innecesarias en este momento. Pero esas guías de actuación son recomendaciones que hemos hecho para mejorar el bienestar de las personas y pautas que hemos ido indicando claramente para cómo se deben separar los residentes por zonas en las propias residencias. Hemos proporcionado equipos de protección individual a las residencias privadas, más de 2.000.000 de mascarillas, que eso es algo que tendremos que abordar en el futuro, porque las residencias privadas tendrán que tener sus *stock* necesarios.

Hemos incrementado, en el ámbito público, 667 personas hemos contratado en nuestros centros; hemos actuado en protocolos de... para mejorar en la coordinación en la limpieza y en la desinfección de las propias residencias que tenían problemas o



que lo reclamaban. Hemos apostado por facilitar la comunicación entre las personas mayores y sus familias, facilitando *tablets*, móviles, para mejorar esa comunicación.

A fecha del veinte de abril se han realizado test en el 65 % de las residencias y en el 97 % de las residencias que tienen algún tipo de casos, en los centros más difíciles. Hay un procedimiento de atención sociosanitario de las residencias, ya se ha mencionado aquí por distintos intervinientes, el prototipo de COVID-Residencia, que lo que busca es dar atención a... en primer lugar, a los profesionales de Atención Primaria y, en segundo lugar, a los profesionales que están trabajando en las distintas residencias.

Creo que es fundamental despejar dos bulos o dos noticias que se han extendido. La primera de ellas que, bueno, pues... O dos bulos no, un bulo, que parece que las personas mayores no podían ser hospitalizadas, o incluso no podían ser... no podían entrar en la uci, eso es un criterio de valoración clínica, el tema de las ucis y también el tema de las residencias. Decir que también en estos momentos estamos hablando de más de 700 personas de... de las residencias que están hospitalizadas en los hospitales de nuestra Comunidad Autónoma y, desgraciadamente, hay que recordar que la tercera parte de las personas fallecidas que vivían en residencias lo han hecho, han fallecido, en hospitales. Eso pone de manifiesto el compromiso de la sanidad pública también con las personas mayores y también con las residencias.

Estamos trabajando para intervenir residencias, cuatro hasta el día de hoy, en el día de hoy se está trabajando en intervenir dos... una residencia en un municipio y estamos dando diariamente información a la Fiscalía. Estamos actuando con máxima transparencia. Planteaba el portavoz del Grupo Socialista la conveniencia de que esas plazas que tiene la Junta de Castilla y León se pudieran ocupar, hablaba de una cifra, 500 plazas. Claro, es verdad, nos gustaría poder ocuparlas, pero es que se están haciendo obras para la modernización y también para la adaptación para las personas respecto de las... bueno, el paso de válidos a asistidos.

Respecto de la situación del diálogo social, yo creo que el diálogo social, una de las primeras decisiones que adoptamos por parte de la Junta de Castilla y León fue adoptar y aprobar un acuerdo. Muchas de las medidas que estamos... en las que estamos trabajando son operativas desde el primer día, porque no son convocatorias, son prestaciones directas. Se está trabajando, en el ámbito de familia la próxima semana se van a convocar... yo creo que el decreto-ley... una de las preocupaciones o de las urgencias del decreto ley era la necesidad, la rapidez, para poder agilizar las convocatorias que tiene que hacer ahora la Junta de Castilla y León, y este decreto ley nos facilita, nos agiliza, los trámites que tenemos que llevar.

Bueno, no voy a entrar en valoraciones respecto de las cartas de los representantes del diálogo social. Tuvimos esta semana una reunión de trabajo con CECALE, la organización empresarial, vamos a tener el próximo lunes una reunión de trabajo con... voy a tener una reunión de trabajo con los representantes de UGT y de Comisiones Obreras. Bueno, simplemente decir que me ha sorprendido lo que ha salido en los medios de comunicación, por cuanto esas declaraciones que se hicieron en los medios de comunicación y esas cartas se han trasladado, una vez que el propio consejero le dijo que queríamos tener una reunión, y la concertación de la entrevista por parte de mi gabinete a... con los representantes... con los secretarios generales del parti... perdón, de Unión General de Trabajadores y de Comisiones Obreras.



Le hemos pedido al Gobierno de España que incremente el apoyo a las empresas y autónomos: prórroga de la duración de los ERTE más allá del estado de alarma, que me parece fundamental en algunas actividades -lo ha trasladado el consejero de Empleo y yo creo que es imprescindible-; incluir la construcción y reformas entre las actividades suspendidas con posible aplicación por ERTE de fuerza mayor creo que es importante; le hemos pedido, y creo que el Gobierno de España está haciendo un esfuerzo para que aquellos trabajadores que están en ERTE se pueda cobrar no solo el diez de cada mes, sino que se pueda cobrar cada cinco o cada diez días, y que haya una regularización. Nuestras líneas son complementarias a las del Gobierno de España. Una vez que esté resuelto la del Gobierno de España, tendremos que apostar por esas líneas. Y, si es necesario más dinero de cara al futuro, lo analizaremos en profundidad.

Y, ya para concluir, tenemos que pactar, hay que pactar porque es el momento, nos lo reclaman las personas de Castilla y León. Por eso quiero agradecer a todas las fuerzas políticas que han expresado su voluntad al pacto; es lo que la gente espera de nosotros, que nos entendamos. Estamos viviendo una situación excepcional, una situación excepcional en lo sanitario, pero va a ser excepcional -lo está siendo ya- en lo económico y en lo laboral.

Y que quede claro que todos estamos a favor del acuerdo y del pacto. De un acuerdo con el Gobierno de España, pero también un acuerdo interior de la Comunidad. Y vuelvo a insistir -y lo digo en dos direcciones-, un pacto nunca puede ser un cheque en blanco, un pacto debe ser ceder de nuestras pretensiones, ceder de lo accesorio y ponernos de acuerdo en lo esencial. Esa es nuestra intención, y con esa voluntad estoy aquí hoy en esta tribuna. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. (Mientras terminan de limpiar). ¿Algún grupo o portavoz quiere hacer uso de su turno de réplica? Gracias.

Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Tudanca Fernández, para un turno de réplica.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Y lo primero que quiero hacer también es agradecer a los servicios de la Cámara, a todo el personal de las Cortes de Castilla y León, no solo por su trabajo y su esfuerzo complementario, adicional, para la celebración de este Pleno, sino también por todo lo que han tenido que hacer para facilitarnos nuestra labor de representación de los ciudadanos a lo largo de todo este período de confinamiento, lo cual es de agradecer.

Y, en segundo lugar, agradecer, sinceramente y desde el corazón, a la señora Amiga... perdón, Amigo, y a Ciudadanos su intervención, su comportamiento -la de ella y de su partido-, aquí y allí. Me parece, y siempre lo he dicho, que la coherencia es algo absolutamente indispensable para el ejercicio leal y ético de la acción política, y creo que Ciudadanos ha estado más que a la altura a lo largo de esta crisis.

Y, sinceramente, me gustaría hacer lo mismo con el portavoz del Partido Popular, de veras que me gustaría. Pero no entraré a valorar su intervención porque, como



bien decía, no es el momento. Solo espero que alguna vez encuentre el momento para estar a la altura. De verdad, con toda sinceridad, señor De la Hoz. Porque a uno le plantea su intervención alguna duda: ¿a quién hago caso? ¿A usted, señor Mañueco, como presidente de la Junta, o a usted como presidente del Partido Popular de Castilla y León? Oída la intervención del portavoz de su partido, de su portavoz, no le ocultaré mi tristeza. Pero aquí me quedaré, no iré más allá.

Le decía en mi primera intervención que esperara... esperaba que tampoco esta comparecencia, ni ninguna más, se convirtieran en un *Ensayo de la ceguera* y nos tapáramos los ojos ante la realidad. Lo decía el señor Santos. Es verdad que yo no considero que la lealtad esté reñida con la propuesta, incluso la crítica, sosegada y tranquila, para que todos aprendamos de lo que ha sucedido y mejoremos.

Y me gustaría, desde luego, hacer una reivindicación, claro, de la Autonomía y de las competencias que esta Autonomía tiene, y que todas. No se trata de creer, señor Mañueco, se trata de hacer. La política es acción; no se trata de creer en el Estado autonómico o de las competencias, no se trata de creer en Castilla y León, sino de ejercer, de actuar, de hacer. Esa es la más importante labor que tenemos que hacer los representantes públicos, porque, si cada vez que usted interviene o dan una rueda de prensa, piden al Gobierno de España, pero no hacen, estaremos debilitando el Estado autonómico y nuestra propia Comunidad. (*Aplausos*).

Se preguntaba usted... se preguntaba usted: claro, si yo sé que lo que estamos pidiendo es mucho dinero, son muchos recursos. Pero, si no les gastamos ahora, ¿cuándo? Si no ponemos toda la política, la acción presupuestaria de Castilla y León al servicio de la lucha contra la pandemia y de sus consecuencias económicas y sociales, ¿cuándo? Y se preguntaba en voz alta de dónde vienen los ingresos de la Comunidad Autónoma. ¿Y de dónde vienen los ingresos del Estado? Del mismo sitio: del bolsillo de los ciudadanos españoles, castellanos y leoneses. Por eso debemos usarles con responsabilidad, pero dedicados a las prioridades sociales y económicas, en esta batalla.

Y, claro, no... no voy a entrar en un debate, de verdad, intenso, pero lo que sí le pediría es prudencia a la hora de hacer algunas manifestaciones, porque no quiero que parezca que la acción del Gobierno –que nosotros respetamos profundamente– se parezca, a veces, a la propaganda, porque eso nos obliga a contestar, nos obliga a realizar alguna aclaración. Como, por ejemplo, cuando se queja del déficit de financiación de las competencias sanitarias; es que se negociaron en el año dos mil uno en esta Comunidad Autónoma, en el año dos mil uno. Entonces eran buenas. Las negociaron entre un Gobierno... dos Gobiernos de su mismo color político. De la misma manera que sí les pediría que, ya puestos a exagerar algunas cifras, pónganse de acuerdo en la exageración, porque en la misma... en el mismo Pleno han dicho que la Junta compra el 80 % del material de protección y el 95. Hombre, no sé cuál de las dos cifras es más exagerada o cuál es más correcta, pero pónganse de acuerdo.

Y con la transparencia, es verdad, han hecho un esfuerzo ingente de transparencia, lo han hecho; y yo se lo agradezco. Y hemos tenido una magnífica relación y un diálogo, honestamente, creo que sincero. Pero tampoco en esto exageremos. Hombre, decir que estamos a la vanguardia, cuando esta es la primera comparecencia que se realiza en las Cortes de Castilla y León, más de un mes después de la del diecisiete de marzo, mientras se han celebrado cinco Plenos en el Congreso de los



Diputados y nueve Comisiones con comparecencias de ministros, honestamente, me parece excesivo.

Quiero agradecer el trabajo de la Consejera de Sanidad, porque sé que lo ha tenido que pasar mal, sé que ha tenido que hacer un esfuerzo sobrehumano, como todos los demás profesionales de la Consejería de Sanidad, desde el primero hasta el último. Y por eso, por ese trabajo que han hecho todos, hay que proteger la sanidad pública, lo público. Es que apenas unas semanas antes de que se iniciara esta pandemia, en estas Cortes se rechazó la propuesta socialista de brindar un suelo social, de brindar la sanidad pública en nuestra Comunidad Autónoma. Por eso hay que hacerlo.

Y termino ya. Primero, ya me gustaría poder reconocer, agradecer, como usted ha hecho frente al Gobierno de España, que hubieran hecho caso de algunas de las propuestas que les hemos hecho. No lo han hecho; da igual, las seguiremos haciendo, vamos a seguir trabajando con ustedes. Y lo tendrán que hacer, seguramente. No es necesario, no es necesario que presuman de fortaleza del Gobierno. Confío, deseo y espero que el Gobierno sea fuerte todo lo que dure esta pandemia y más allá, porque eso será bueno para Castilla y León. Yo no utilizaré esta crisis nunca para tratar de debilitar al Gobierno, nunca... *[aplausos]* ... jamás, nunca.

Y... y termino. Reitero, lo hice el diecisiete de marzo en la Diputación Permanente, lo he hecho hoy, lo he hecho en público cada que vez que he tenido oportunidad de dirigirme a usted, señor Mañueco, o a los castellanos y los leoneses: nuestra voluntad de pacto es inquebrantable, aquí y allí, para reconstruir lo social, para proteger a la gente que más lo necesita, para salvar nuestra economía y nuestro empleo y para luchar por Castilla y León. Aquí nos tiene, aquí nos ha tenido, aquí nos tendrá hasta el final. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias, señor Tudanca. Sí, señor De la Hoz. (Un momento). Sí, tiene la palabra, señor De la Hoz.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Sí. Gracias, presidente. Les voy a hacer una... una confesión: no he dicho todo lo que pienso en mi intervención... Y créanle... créanme si les digo que me ha costado extraordinariamente ser comedido... *[murmillos]*

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señorías, por favor.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

... en mi intervención con lo que día a día estoy viendo, con lo que día a día estamos viendo todos los españoles.

Me he limitado a exponer hechos, a hacer preguntas para las que he dicho no es el momento de buscar respuesta. No he dicho ninguna cosa que no sea cierta. Pero también he dicho que es el momento de la verdad, de decir la verdad y de exigir



la verdad. Efectivamente, soy consciente que a veces la verdad duele; pero también he dicho que no es el momento de maquillar ni de disimular la realidad.

No confundamos –también lo he dicho– lealtad con sumisión. El Partido Popular es y será leal; el Partido Popular ni es ni será sumiso. Tampoco será cómplice. Nada más y muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Tiene la palabra... (Perdón, tendrán que colocar los protectores). Tiene la palabra el señor Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. Señor Mañueco, habla usted de ataraxia. Yo creo que su estado natural es la inopia. Cuando habla usted, a mí lo que me asalta es el estupor, porque ahora usted sale abogando y se echa en brazos de antes... de ese antes papá Estado que ustedes miraban con... con rechazo y con... y con burla. Ahora usted sale abogando por lo público, cuando llevan décadas, llevan años sometiendo a lo público a lacerantes recortes y a constantes privatizaciones. Ahora usted sale apostando por Castilla y León, cuando llevan años y décadas entregando las llaves de esta Comunidad a las multinacionales y prosternándose y doblando la cerviz constantemente ante las grandes empresas a costa de dejar en la estacada a pymes, autónomos y a pequeños y medianos productores.

Y habla usted de dejar de lado la ideología para, a continuación, citar a Fernando Savater. Pues mire, señor Mañueco, yo creo que la ideología hoy es más importante que nunca: la ideología de anteponer las personas a la economía, la ideología de anteponer las personas al mercado y la ideología de que los gobiernos tienen como obligación inexcusable proteger y amparar a toda la ciudadanía, y especialmente a las personas y a las familias más vulnerables.

Usted citaba a Fernando Savater, yo voy a mentar a Séneca, que decía que no hay viento favorable para el que no sabe adónde va. Creo, sinceramente, que en este momento usted está muy perdido.

Y, mire, hilvanando con la ideología, es indubitable que es preciso y necesario un cambio de la política fiscal en Castilla y León. Pero es que no lo decimos nosotros, también así lo refrendan los sindicatos que se insertan en el diálogo social. Y le voy a poner un ejemplo palmario, que creo que todo el mundo va a entender: ustedes van a suprimir el impuesto de sucesiones y donaciones favoreciendo a 815 familias de ricos y dejando, por tanto, de ingresar el erario autonómico 200 millones de euros; 200 millones de euros que en estos momentos bien podrían dedicarse a comprar EPI, a comprar respiradores o a fortalecer la plantilla de la sanidad pública, esa a la que ustedes tanto alaban pero a la que después dejan tirados en la cuneta.

Destinan, en el momento de la mayor crisis que ha vivido esta Comunidad en toda su historia, un plan extraordinario con unos misérrimos, con unos pírricos 121 millones de euros. Así es imposible, señor Mañueco. En la propuesta que nosotros les hemos hecho llegar, cuarenta y tres medidas por un importe de 2.540 millones de euros, porque es el momento de darlo todo porque ahora no se pueden escatimar esfuerzos para rescatar a las personas.



Hablan ustedes de medidas de carácter social. Cero, señor Mañueco. Medidas de carácter social: cero. Ayudas de carácter social para los ayuntamientos: cero. Ampliación de la red de protección de personas y familias: cero. En este ámbito, su relación con la verdad es exactamente la misma que la relación que tiene usted con la oratoria.

En materia de autónomos, absolutamente...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Tiene que ir terminando, señor Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

... en autónomos, absolutamente nada. Ustedes se olvidan de que los autónomos lo que necesitan es liquidez, y no hay ni una sola medida para que puedan pagar, por ejemplo, los alquileres, o para que puedan pagar las inversiones en curso o para que puedan afrontar los pagos que tienen que hacer. Únicamente aplazan los mismos: si hoy no tienen dinero, dentro de meses tendrán que cerrar su negocio.

Y acabo. En cuanto a la vivienda, es absolutamente escandaloso. Sus medidas en vivienda únicamente son para las de protección pública, que representan un 2 % del mercado de vivienda en Castilla y León. Ustedes, el único criterio que tendrían que tener en cuenta es el de las personas que no pueden pagar el alquiler, independientemente de que la vivienda sea en propiedad o alquiler, independientemente de que las viviendas sean de protección pública.

¿Acuerdos? Sí. ¿Consensos? Todos los que quieran. Pero con una única premisa: que las personas sean siempre lo primero y que el mercado quede relegado a un segundo plano. Muchas gracias. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Gracias, señor Fernández. Para finalizar, en turno del Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Señor Mañueco: lealtad, sí; sumisión no. Cuando alguien quiere acordar, cuando alguien quiere consensuar, cuando alguien quiere que todo el Parlamento se haga corresponsable de las medidas, es bueno hablar, es bueno llamar a todos los portavoces. Pero, fíjese, tampoco quiero hacer de esto el que usted haga otra chanza, como la que ha hecho, porque creo que a la gente, en estos momentos, tampoco le puede preocupar absolutamente nada el que usted y yo nos llamemos por teléfono, aunque también es cierto que usted me ha llamado para otras cosas que probablemente eran menos importantes.

La segunda cuestión, señor Mañueco, yo, cuando hablo de diputaciones y ayuntamientos y de reconstrucción, no... no estoy hablando ni siquiera hablando de que usted no hable con ellos o que no tenga contactos normales y lógicos, que... que me parece que es normal en el presidente de esta Comunidad Autónoma. Yo de lo que estoy hablando es de algo más. Yo lo que estoy hablando es de que la gente está viendo como desde el Estado se está, de alguna forma, legislando y publicitando



determinadas ayudas, desde las Autonomías se está haciendo lo mismo, y parece que esto se ha convertido en una especie de carrera en quién promete más, pero que, luego, a la larga, parece que no llega al ciudadano. Y yo lo que les estoy diciendo es que sería interesante un pacto de Estado, sí, un pacto de Estado, en el que Autonomías, el Estado y también lo que es la Administración local se pongan de acuerdo para complementar las ayudas, para que no exista absolutamente ni una sola persona que se quede en este camino tan difícil y tan duro que nos queda por... por recorrer. Yo supongo que eso es fácil de entender.

Y lo último que le tengo que decir, señor Mañueco, a mí me interesa mucho, hay muchísimos temas que a mí me gustaría preguntar, como el señor De la Hoz, y es verdad que probablemente no es el momento, y no lo voy a hacer, y me gustaría hablar de los datos. Pero sí que le voy a decir una cosa: es importante que tengamos en cuenta que hay partes y que hay circunstancias en esta Comunidad Autónoma que tendremos que valorar cuando todo esto acabe, que tendremos que ver por qué los índices de letalidad son en unos sitios mayores, por qué existe probablemente ese ataque a nuestras residencias de ancianos, por qué... Igual la razón es nuestra pirámide de población, probablemente, si yo no estoy echando la culpa, Dios me libre, absolutamente a nadie. Pero, hombre, tendremos que valorarlo, y no debemos de negarlo. Tendremos que sentarnos y ver exactamente en qué hemos fallado. Y, cuando hagamos eso, probablemente, será el momento de preguntar también por qué se producen esas disfunciones y por qué se han producido esos desajustes.

Lo único que creo que es fundamental es que sepamos que no se han hecho todas las cosas bien, porque en posibles situaciones posteriores tengamos también claro que tendremos que actuar todavía más diligentemente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Muchas gracias, señor Santos Reyero. Para finalizar el debate y contestar a los portavoces de los diferentes grupos, tiene la palabra el señor Fernández Mañueco, el presidente de la Junta.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señorías, les agradezco sinceramente el tono constructivo. Creo que se ha mantenido una línea de entendimiento, incluso de elogios, que agradecemos desde el Gobierno, señor Tudanca, incluso también en los aspectos más críticos que aquí se hayan podido trasladar. Creo que el tono ha sido eminentemente constructivo.

Les agradezco también su disposición al diálogo y al entendimiento. Todos... todos de esta situación tenemos que aprender mucho, ser conscientes de qué es lo que hemos hecho bien, allí donde hemos acertado, y ser conscientes también de dónde no hemos acertado y qué tendremos que mejorar en el futuro. Pero esa disposición al diálogo, esa disposición a trabajar codo con codo por encima de las discrepancias ideológicas, partidarias o de otra índole, desde luego trabajar codo con codo para superar esta situación tan complicada creo que es fundamental y algo que nos une a todos, algo que nos une a todos, que es servir a las personas de Castilla y León. Pues bien, si todos coincidimos en eso, trabajemos juntos por los paisanos de Castilla y León, sirvamos juntos a los paisanos de Castilla y León, sintamos juntos con los paisanos de Castilla y León.



Y reitero una vez más nuestro cariño y consuelo a las familias de los fallecidos. Se expresaba aquí, creo que no hay nada más desgarrador que no poder despedirte de tus seres queridos, ni siquiera una vez que han perdido la vida. Y también trasladar un mensaje de ánimo a las personas que están, bueno, aguantando esa situación del confinamiento, del confinamiento social, y también a quienes están pasando ese mal trago por estar afectados o aislados; o incluso también a quienes están preocupados por el futuro laboral, si podrán abrir su negocio, si su empresa donde trabajan va a abrir.

Yo creo que, señorías, estos duros momentos hemos sido capaces de reflejarlos todos, cada uno a nuestra manera, de nuestro modo; pero lo que sí que puedo decir, y lo digo con honda satisfacción: la entereza que hemos demostrado las mujeres y los hombres de Castilla y León está a la altura del desafío al que nos encontramos. Esta pandemia ataca a nuestra sociedad, ataca a nuestros paisanos, y podemos decir claramente que todos hemos estado a la altura de ese desafío, de ese reto que tenemos por delante.

En primer lugar -vuelvo a insistir-, el agradecimiento a los profesionales sanitarios porque han estado en la punta de lanza, porque ellos han dado todo, algunos han dado hasta su vida, y es algo que hay que reconocer y que hay que hacer un homenaje, a los profesionales sanitarios pero también a todos aquellos que han perdido la vida en la defensa, en el servicio público, de las personas de Castilla y León y de España. Otros, como digo, están trabajando, otros están cumpliendo con el confinamiento social tan importante. creo que hoy hemos dado una lección a todas las personas de Castilla y León, estando a la altura de nuestra sociedad.

Y apostar por ese diálogo social, por ese diálogo institucional, por ese diálogo político, en definitiva, creo que es importante, y hoy hemos ejercido ese... ese... desde la legítima discrepancia, desde el sano ejercicio de la crítica, incluso desde las lecciones léxico-lingüísticas, creo que todos nos hemos volcado hacia el bien común. Y, señorías, muchas gracias a todos de nuevo. Creo que nuestro trabajo es defender el sistema autonómico, es un modelo que funciona, lo hemos dicho. Tenemos que seguir trabajando como instrumento de control y de democracia directa, como acabamos de expresar aquí. Es acercar el poder político a las personas, también como elemento que permite aglutinar y coordinar los esfuerzos y las iniciativas sociales y locales. Y sobre todo como leal colaborador del Gobierno de España. Siempre -lo vuelvo a insistir- le deseo el mejor de los aciertos al presidente del Gobierno, y estamos al servicio del Gobierno de España, desarrollando sus directivas, también cubriendo sus posibles carencias; creo que la utilidad del sistema autonómico ha quedado de manifiesto, pero también la exigencia al Gobierno de España para pedir que rectifique donde se equivoca o para poder exigir donde no llega. Creo que esa utilidad, lo vuelvo a insistir, ha quedado meridianamente claro.

Yo no quiero extenderme más. El debate que hemos realizado hoy pues... pues ha sido importante. Tendremos que sacar muchas conclusiones. Lo que quiero decir es que estoy convencido de que estaremos a la altura, seremos dignos herederos de nuestra historia, que hemos demostrado siempre que cuando caminamos juntos, cuando caminamos unidos, somos mejores, somos más fuertes, hacemos, desde luego, todo mejor y no hay reto que no pudiéramos superar. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Por el secretario segundo se dará lectura al segundo punto del orden del día.



Convalidación DLEY/000002 (Decreto-ley 2/2020)

EL SECRETARIO (SEÑOR REGUERA ACEVEDO):

Gracias. Segundo punto: **Convalidación por el Pleno del Decreto-ley 2/2020, de dieciséis de abril, de medidas urgentes y extraordinarias para la protección de las personas y las empresas de Castilla y León frente al impacto económico y social del COVID-19, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 78, de dieciocho de abril de dos mil veinte.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, señor secretario. Pongo en conocimiento de sus señorías que este punto del orden del día se tramitará conforme a los acuerdos adoptados en las reuniones de la Junta de Portavoces y de la Mesa de la Cámara del día veintiuno de abril. Según los mencionados acuerdos, los grupos parlamentarios no harán uso de su derecho a intervenir en el debate, al tiempo que la Junta de Castilla y León ha renunciado también a utilizar su turno de presentación del decreto-ley.

Votación Convalidación DLEY/000002 (Decreto-ley 2/2020)

Procedemos, por consiguiente, a la votación de la convalidación del decreto-ley. Antes de iniciar la votación, se comunica a esta Cámara, de conformidad también con lo previsto en la Norma Cuarta, Apartado Segundo, del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de veinticuatro de abril de dos mil catorce, por el que se aprueban las normas que desarrollan el procedimiento de votación telemática, que todos los Procuradores que no están presentes en esta Sesión Plenaria de hoy han emitido su voto para este punto del orden del día mediante el procedimiento de votación telemática.

Procedemos a someter a votación la convalidación del Decreto-ley 2/2020, de dieciséis de abril, de medidas urgentes y extraordinarias para la protección de las personas y las empresas de Castilla y León frente al impacto económico y social del COVID-19, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 78, de dieciocho de abril del dos mil veinte.

Los votos afirmativos se entenderán favorables a la convalidación; los votos negativos se entenderán favorables a la derogación. Recuerdo a sus señorías que la votación se realizará por el procedimiento ordinario de mano alzada. Se inicia la votación. Se inicia la votación. *[Murmullos]*.

¿Votos a favor de la convalidación? Gracias. Veintiún votos.

Concluida la votación y antes de la proclamación... -he contado veintiuno, somos veintiuno, por lo tanto...- Concluida la votación y antes de la proclamación de resultados, se comunica a esta Cámara que el sentido del voto telemático emitido por todos los Procuradores ha sido afirmativo... ha sido afirmativo para la convalidación del Decreto-ley 2/2020.

Por lo tanto, el resultado global de la votación es el siguiente. Votos emitidos: presencialmente, veintiuno; telemáticos, sesenta. Total de votos emitidos: ochenta y uno. Votos a favor de la convalidación: presencialmente, veintiuno; telemáticos, sesenta. Total de votos a favor de la convalidación: ochenta y un votos.



En consecuencia, queda convalidado el Decreto-ley 2/2020, de dieciséis de abril, de medidas urgentes y extraordinarias para la protección de las personas y las empresas de Castilla y León frente al impacto económico y social del COVID-19, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 78, de dieciocho de abril del dos mil veinte.

Convalidado el decreto-ley, ¿algún grupo parlamentario desea que se tramite como proyecto de ley? En consecuencia, queda aprobado el decreto-ley.

Levantamos la sesión.

[Se levanta la sesión a las quince horas].